

LA INMACULADA CONCEPCION



Celebra hoy la Iglesia, y por consiguiente el pueblo cristiano, la fiesta de la Inmaculada Concepción. El año 1854, Pío XI, el Pontífice de la Inmaculada, declaraba solemnemente este misterio de triunfo y de amor. El triunfo de la mujer sobre todas las flaquezas del hombre, sobre el pecado singularmente, fuente envenenada de donde salen todas las lágrimas y dolores. Los cristianos de corazón puro y creyente acogieron con palmas y vitores la definición dogmática, mientras los racionalistas y los corruptos rieron con desdén y desprecio altanero.

El 11 de febrero de 1858, cuatro años más tarde, la misma Reina de los cielos hablaba desde las rocas de Massabielle con la voz poderosa de los milagros y del agua misteriosa que brotó de sus pies. "Yo soy la Inmaculada Concepción". Y allí fueron llamados a la batalla todos los enemigos del hombre: la incredulidad, la ignorancia religiosa, la dureza de corazón, las miserias del cuerpo, la tuberculosis, la parálisis, la fiebre, las úlceras; en suma, los frutos amargos del pecado. La Inmaculada triunfó sobre todos ellos y sigue triunfando. En Lourdes curan los cuerpos y en Lourdes curan las almas.

La Inmaculada es signo de victoria. Bajo su manto se cobijan todos los cristianos para vencer las batallas del Señor. Es preciso vencer porque es lucha de vida o de muerte. Y es preciso que cada uno esculpa en su corazón de cristiano la imagen de la Inmaculada, la imagen divina del Espíritu Santo, la imagen evangélica de San Lucas, como Murillo la copió en su lienzo. Con el nombre de María Virgen Inmaculada en los labios y en el corazón, estamos a salvo y la victoria es nuestra.

Para todo el mundo católico es una gran fiesta de amor; pero con mayores razones para España, campeona invencible de la Inmaculada, como ahora lo es de la Asunción. Mucho antes de que el Dogma de la Concepción Inmaculada de la Virgen Santísima fuese oficialmente proclamado, España creía y defendía este misterio y en él rendía fervoroso culto a Nuestra Señora. Nuestros Tercios famosos, nuestras Universidades y Gremios, el pueblo entero había prestado juramento para defender este bellísimo dogma, como ahora los españoles acabamos de hacerlo en defensa de la Asunción. Por eso España ostenta legítimamente con orgullo el título de nación mariana por excelencia y en la Virgen Santísima ha puesto siempre su mirada y su fe.

CULTOS

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON.—El próximo viernes, segundo del mes, celebra los cultos mensuales la Congregación de la Buena Muerte. A las nueve, la misa de comunión; a las siete y media de la tarde, el ejercicio solemne con exposición del Santísimo y plática, terminando con el piadoso ejercicio del Via-crucis, cantado por el pueblo, con acompaña-

LAS NAVIDADES DE LOS HUMILDES

Donativos recibidos en la Secretaría Particular del Excmo. señor Gobernador Civil, para las Navidades de los necesitados:
Suma anterior 375 pesetas.
Don José López Mera, 125 pesetas; Dionisio Tejero S. L., 500; don Pedro Lorenzo y hermano, 100; D. Gaspar Araujo Lucas, 250; Palao Blanco, 25; D. Antonio Allones, 100; D. Enrique Guyatt, Cónsul Inglés, 50; Pollo Armada, 100.
Suma y sigue, 1.625 pesetas.
Estos donativos se recogen durante las horas de oficina.

El Gobernador civil recibió ayer numerosas felicitaciones

Con motivo de cumplir tres años en el mando de la provincia de La Coruña, el gobernador civil, señor Martín-Ballester, recibió ayer numerosas felicitaciones.

A primera hora de la mañana, fue felicitado por todo el personal del Gobierno Civil, y seguidamente acudieron a su despacho oficial, entre otras, las siguientes personalidades: Alcalde de La Coruña, señor Molina Brandao; secretario de la Delegación provincial de Sindicatos, don Fernando Campomanes; jefe provincial accidental del Movimiento, D. Manuel Pampín; secretario provincial R. Rafael Salgado Torres; delegado de ex-combatientes, D. Antonio Vicens; jefe provincial de Sanidad, D. Rurello Boned; delegado de la Compañía Telefónica, D. Angel Gayoso; presidente y secretario del Real Club Deportivo, señores Chaver y Lastres, respectivamente; secretario de la Vice-secretaría de Ordenación Económica, señor Riestra del Moral, y subdelegado de la Comisaría provincial de Abastecimientos y Transportes, señor Pérez Riveiro, con el secretario y una representación de los funcionarios de dicha delegación.

También recibió el señor Martín-Ballester numerosas felicitaciones telegráficas y telefónicas con tan fausto motivo.



LA CORUÑA

Entraron: "Campomanes", con petróleo, de Barcelona, y "Canopus", con teja, de Alicante.
Saló "Monte Comtes", con carga general, para Villagorbea.
Despachados: "Mari-Carmen", con carga general, para Bilbao y escalas.
Se esperan: "Cabo Espartel" y "Monte Bustelo", ambos con carga general, de los puertos del Sur, y "Cabo Quintres", "Monte Castelo" y "Cabo Cervera", los tres con igual cargamento, de los del Norte.

MAREAS PARA HOY

Pleamareas: a las 9'8 h. 2'92 m. y a las 21'33 h. 2'91 m.
Bajamareas: a las 2'56 h. 1'56 m. y a las 15'20 h. 1'59 m.

La festividad de la Inmaculada Concepción

Hoy, día 8, festividad de la Inmaculada Concepción, celebrarán la fiesta de su excelsa Patrona los Cuerpos de Infantería, Estado Mayor, Jurídico, Intervención, Veterinaria, Farmacia y Oficinas Militares.
Con tal motivo se celebrará una solemne misa en la iglesia parroquial de San Jorge, a las once y media de la mañana, así como diversos festivales en el Cuartel del Regimiento de Infantería.

miendo del órgano. Se ruega a los congregantes la asistencia con la medalla.
—Hijas de María.—Hoy, día de la Inmaculada, a las 9, misa de comunión con Meditación Mariana; a las 11, misa solemne cantada por el Coro de la Congregación; función solemne a las 7'30, con Exposición del Santísimo, rosario, ejercicio de la novena y sermón. Predica el R. P. José Andrés, de la Residencia de Oviedo.
La misa de nueve del día 9 se aplicará por las Hijas de María fallecidas el presente año.

Lea y propague

EL IDEAL GALLEG0

SUCESOS

ATROPELLADO POR UN CAMION EN EL BURGO

El camión de la matrícula G. 5.178, conducido por Manuel Ferreiros Porros, atropelló en la carretera del Burgo, en un lugar próximo a los molinos de Hazienda, al labrador de 56 años de edad, Juan Arcaay García, domiciliado en Sergude (Cambre).

El herido fué conducido en el mismo camión al Hospital Municipal de nuestra capital, en donde le apreciaron contusiones en la cara, manos, piernas y región ciliar derecha; epistaxis traumática, conmoción cerebral y embriaguez alcohólica, calificándose su estado de pronóstico reservado y quedando hospitalizado en dicho Centro benéfico.

Parece ser que el accidente se debió a imprudencia del lesionado, que sin darse cuenta por el estado de embriaguez en que se encontraba, se fué hacia el camión siendo alcanzado por la aleta izquierda del mismo.

HERIDO EN ACCIDENTE DE TRABAJO

El obrero de 16 años, Luis Fernández Vázquez, con domicilio en la calle de Santiago, número 10, bajo, que se hallaba trabajando en las obras del edificio en construcción de las Obras del Puerto, tuvo la desgracia de resbalar, cayendo sobre unas zanja.

Trasladado a la Casa de Socorro de Santa Lucía fué curado de una herida inciso-coastusa en el hemitórax izquierdo a la altura de la tercera costilla, y distensión muscular en el brazo izquierdo, calificándose su estado de pronóstico reservado y pasando a continuación a un sanatorio particular.

Debido a la protección que en su caída le fué prestada por otro obrero de los que trabajaban en la misma obra llamada Manuel Lozano Pérez, de 43 años, con domicilio en Fuente de San Amaro, número 14, el lesionado no se originó mayores males.

CHOQUE DE VEHICULOS EN LA PLAZA DE GALICIA

A las cinco de la tarde de ayer, el automóvil de la matrícula de Méjico 22.292, propiedad de don José Moscoso y conducido por Manuel Barral, chocó en el cruce de la Plaza de Galicia con la calle de Ferrol con el turismo P. O. 4.568, que conducía su propietario don Ramiro Fernández, vecino de la calle del Príncipe, en Vigo.

A consecuencia del choque el primero de los vehículos resultó con desperfectos en la parte delantera, y afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Impermeabilizantes "WATPROOF"

Terrazas, paredes, cimentaciones, depósitos de aceite, piscinas. Empleados en todas las obras Banco España terrazas. Escuela de Comercio e Instituto. Cimentación de la Aduana y múltiples obras particulares de La Coruña.
FIBROLITA, acanada para techar, plazas, tubos, depósitos de varias medidas.
Vendedores exclusivos:

Insua y Vizoso

LA CORUÑA EL FERROL
Rubine, 1 Espartero, 41

AVENIDA

MAÑANA

¡UN SENSACIONAL ESTRENO!

PRESENTA

LA CORUÑA

EL IDEAL GALLEG0

EL IDEAL GALLEG0

EL IDEAL GALLEG0

EL IDEAL GALLEG0

EL IDEAL GALLEG0

EL IDEAL GALLEG0

EL IDEAL GALLEG0

EL IDEAL GALLEG0

EL IDEAL GALLEG0

EL IDEAL GALLEG0

EL IDEAL GALLEG0

EL IDEAL GALLEG0

EL IDEAL GALLEG0

EL IDEAL GALLEG0

EL IDEAL GALLEG0

EL IDEAL GALLEG0

EL IDEAL GALLEG0

NOTAS Y AVISOS

PRO NUEVA IGLESIA DE SAN PEDRO DE MEZONZO.—Un feligrés, 100 pesetas.

Hoy celebra el Frente de Juventudes el "Día de la Madre"

A las once de la mañana, en el "Teatro Juventud" de las Falanges Juveniles de Franco el Frente de Juventudes rendirá un homenaje a las madres españolas con una sencilla "mañana del camarada".

El Frente de Juventudes invita a las madres corufesas a este acto familiar.

Suscribase a EL IDEAL GALLEG0

Primer piso o bajo para instalación oficinas. Razón: Administración de este periódico

SE NECESITA

Un ESTRENO cumbre, excepcional

"FLORALVA" PRESENTA

Una punzante ironía, un humor sutil y una sátira hiriente...

JUAN NADIE

La obra magistral de FRANCK CAPRA GARY COOPER, BARBARA STANWICK EDWARD ARNOLD

3'45, 5'45, 8, 10'45. Tolerada

GRAN CINE CORUNA

HOY: El estreno más cómico del año Si desea reir como nunca ha reído en su vida, vea

Yo soy tu padre

Una batalla sensacional contra el mal humor SANDRINI, BLANCA DE CASTEJON 4, 6, 8, 11. TOLERADA

TEATRO COLON

HOY: UN EXITO CLAMOROSO No hay nada imposible para una imaginación calenturienta...

La vida secreta de Walter Mitty

(En Technicolor) Un desfile de belleza, música y alegría. DNNY KAYE, VIRGINIA MAYO y las BELLEZAS GOLDWYN 5'30, 7'45, 10'45 TOLERADA

CINE GOYA - HOY

PRIMER REESTRENO Una espectacular película de aventuras

EL CABALLERO DEL OESTE

Carreras, tiros, puñetazos GARY COOPER - LORETTA YOUNG 4, 6, 8, 11 Tolerada

CINE MONELOS

MIRELLE MONTI - ALDO FABRICI en el drama de acción

Vivir en paz

Vea el mejor film italiano A las 6, 8'15, 10'45 FORMIDABLE INFANTIL, a las 4

Aventuras del Capitán Maravillas

Tiros, puñetazos, luchas IDEAL CINEMA HOY, a las 4, 6'15, 8'15 y 10'45 La maravillosa película en technicolor

REVUELTA EN LA INDIA

Las aventuras, la emoción, la lucha, interpretadas magistralmente por el formidable SABU Domingo: Paul Muni en el RENEGADO

SALON DORÉ

HOY, a las 4, 6'15, 8'15 y 11 GRANDIOSO EXITO.—Una noche de zozobra... un misterio que resolver

¡Qué noche aque la!

LORETTA YOUNG y BRIAN AHERNE (Tolerada)

Una comisión de ferrocarriles de vía estrecha, cumplimento al Ministro

Obras Públicas

MADRID 7.—El Ministro de Obras públicas ha recibido a una comisión del grupo nacional de ferrocarriles de vía estrecha, que le expuso la aspiración del grupo a que se restablezca igualdad de trato a los efectos del impuesto de transporte entre las compañías de vía estrecha y la RENFE. Los comisionados visitaron más tarde al Ministro de Hacienda para exponerle el mismo asunto. De ambas entrevistas salieron muy bien impresionados.—CIFRA.

SE NECESITA

Primer piso o bajo para instalación oficinas. Razón: Administración de este periódico

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINE AVENIDA

A las 4, 6, 8 y 11 ULTIMO DIA DE EXHIBICION DE

GRANT + BERGMAN

con CLAUDE RAINS

ENCADENADOS

Dirigida por ALFRED HITCHCOCK

Mañana: ESTRENO. LAS PERLAS DEL INFORTUNIO En maravilloso technicolor

TEATRO ROSALIA CASTRO

HOY, a las 4, 6, 8 y 11

Esta es el amor por el cual toda mujer suspira... un amor por el cual un hombre daría su vida!

Carta de una desconocida

JOAN FONTAINE - LOUIS JOURDAN

CINE FINISTERRE

HOY 6, 8, 11 EXITO ROTUNDO!!

LA PRIMERA DAMA

FRANK CAPRA

Una mujer que hizo cambiar el destino de una nación

A las 4: ¡¡GRAN INFANTIL!! LA CALLE DE LOS CONFLICTOS Tiros y luchas a gran

KIOSCO - HOY

ALTO: 4, 6, 8 y 11. BAJO: 3'45, 5'45, 8'15 y 10'45.

SENSACIONAL PRIMER REESTRENO "WARNER BROS" PRESENTA la apasionante comedia dramática

Mi reputación

BARBARA STANWICK y GEORGE BRENT

SANTA MARGARITA

A las 4: INFANTIL. AVENTURAS DEL CAPITAN MARAVILLAS. (Segunda jornada).

A las 6, 8'15 y 11: Un poema cumbre de amor y odio

EL CIELO Y TU

Por la pareja ideal BETTE DAVIS - CHARLES BOYER UN PROGRAMA GRANDIOSO

MAÑANA: LA CARGA DE LOS 40.000 JINETES

CINE ESPAÑA

La más impresionante película de aventuras en las selvas birmanas contra los indígenas

Luna de Birmania

Extraordinaria. Gigantesca. Imponente. LEA Y ANUNCIESE EN EL IDEAL GALLEG0

ABRIGOS DE PIEL

EL MEJOR REGALO PARA NAVIDADES Y REYES

Abrigos de moutón en las mejores calidades. Id. de garras de astrakán a 12.000 pesetas. Id. en otras calidades a precios asombrosos.

MONTOYA

Excelentes precios Inmejorable corte TORRE, 120 Teléfono 3031 LA CORUÑA

Nuestros corresponsales dicen...

Crónica de Ginebra

(CONTINUACION DE PRIMERA)

Simadamente, ha causado la guerra pasada 15 millones de jóvenes muertos en los campos de batalla; 20 millones de personas fallecidas en campos de concentración o como directa consecuencia; 15 millones de víctimas de "raids" aéreos; otros tantos desaparecidos por diversos motivos, sin dejar rastros y unos 45 millones de personas desplazadas, deportadas o alejadas de su habitual residencia...

Pero, con los niños huérfanos ¿qué medidas especiales se han tomado para remediar su situación? Aquí en Ginebra, se ha creado hace poco un organismo internacional, que en castellano podríamos titular: "Padrinazgo internacional de huérfanos de guerra". Sus propósitos son óptimos; su eficacia habrá de verse en la práctica. "Hombres y mujeres de todas las naciones—dice el preámbulo de la organización—reconocen que la humanidad debe dar al niño lo que ella tiene de mejor y afirman sus deberes hacia los niños fuera de toda otra consideración de raza, de nacionalidad o de creencia".

¿Cómo no aplaudir la idea? Jesucristo mismo, que bendecía a los niños, la hubiera aprobado... Pero la eficacia de los organismos oficiales, no siempre es la anhelada.

Hablando de niños desvalidos hay que destacar que muchas veces, más que los medios de un organismo voluminoso, más que las grandes posibilidades, está la eficacia en la gran voluntad y el buen deseo aunque se trate solo de una persona individual. Recordamos a D. Guido, en Italia; al Padre Manjón, en España; y al Padre Flanagan con su "Ciudad de los Muchachos", en los Estados Unidos.

El Padre Flanagan, durante la actual posguerra fue enviado por el Gobierno de Norteamérica allí donde el problema de la infancia abandonada adquiría caracteres de gravedad. El año pasado, el general Mac Arthur le nombró consejero del Gobierno japonés. Hace algunos meses la Casa Blanca le envió a Europa para estudiar en ella la suerte de los niños, moral y materialmente abandonados, sobre todo en Austria y en Alemania. Y fué en este último país, en un hospital de Berlín, en donde encontró la muerte. Muerte muy especialmente lamentable. Ahora reposan sus restos transportados en avión—en la propia "Ciudad de los Muchachos" que él mismo fundara. ¿Quién no conoce esta célebre ciudad del Padre Flanagan?

Hace algunos años, un film americano, profundamente emotivo, evocaba las peripecias de una comunidad de muchachos salvados de la delincuencia y de la miseria por un sacerdote, admirable de espíritu de sacrificio, de valentía y de sentido pedagógico. Pero se trataba, no de una institución ficticia puesta en escena para entretener a los públicos del cine, sino de la obra real del Padre Flanagan, creador de la "Ciudad de los Muchachos".

Esta ciudad fué fundada con cinco jóvenes en 1917 y ha llegado a tener más de 5.000.

Y lo que es más importante: todos estos educadores individuales han conseguido hacer de niños abandonados hombres útiles. Su consigna ha sido única: "Ningún niño es por sí mismo malo y delincuente". Ninguno lo es por sí mismo, pero puede serlo por la miseria, por el desamparo y por el ambiente. Nada mejor, por lo tanto que si de esos trece millones de niños abandonados por Europa por causa de la guerra, pueden conseguirse otros tantos hombres honrados, sea con aportaciones individuales, sea con aportaciones individuales.

Crónica de Nueva York

(CONTINUACION DE PRIMERA)

los ataques que es capaz de montar el comunismo mundial. En realidad el comité no ha cambiado nunca. Ha sido siempre el mismo, aunque algunos de sus procedimientos pudieran resultar censurables. Lo que ha cambiado ha sido el comunismo.

Ahora se desarrolla la etapa de los durísimos ataques contra el comité. No le ha favorecido mucho el procedimiento de su presidente, el representante Farnell Thomas, acusado de ciertas debilidades económicas. Tampoco le ha favorecido en exceso el triunfo electoral democrático, cuando el comité estaba regentado por una mayoría republicana. Menos aun le ha favorecido el intento de explotar la espectacularidad de sus investigaciones con fines meramente electorales. Pero como en el fondo hay una patente justificación de su existencia —la actividad antiamericana de la quinta columna comunista— más pronto o más tarde habría de surgir algo extraordinario: el contenido fotográfico escondido en el hueco de una calabaza en poder del ex comunista Chambers.

Y he aquí una similitud que resulta elocuente: el comunismo odia por igual a España y al comité de actividades antinorteamericanas; el consejo federal de las iglesias de Cristo en América, una organización protestante, aparece odiando en la misma forma y en igualdad sorprendente a España y al citado comité. En una reunión que acaba de celebrarse en Cincinnati ha dado a luz dos resoluciones. Una, pidiendo al Gobierno norteamericano que no conceda ninguna alianza militar o de apoyo económico con el Gobierno del Generalísimo Franco, está a cargo de lo que se titula departamento de justicia internacional y buena voluntad. La otra pidiendo la abolición del comité de actividades antinorteamericanas de la Cámara de Representantes. Porque, como en las películas, toda similitud con hechos o personas de la vida real puede ser pura coincidencia. Pero es demasiada coincidencia en el momento en

que el citado comité acaba de denunciar la infiltración comunista en las organizaciones eclesásticas (protestantes, claro es) para destruirlas.

Afortunadamente para el consejo federal de las Iglesias de Cristo en América, ambas resoluciones, de las que no se sabe quien es su verdadero autor, no han sido aun aprobadas definitivamente. Están pendientes de estudio y es muy probable que, al menos, la que se refiere al comité sea suspendida temporalmente. Porque ahora no se puede acusar al comité de perseguir fines partidistas electorales. Y ahora es cuando tiene una verdadera bomba entre las manos, que está siendo atentamente vigilada por parlamentarios, fiscales, jueces, políticos y periodistas, temerosos de que explote.

Por lo pronto Sumner Welles, el que fué subsecretario de Estado en el tiempo a que se refieren los documentos descubiertos en la calabaza de Chambers, ha advertido que podría ser peligroso darles publicidad. Algún malicioso se pregunta si el peligro sería para él, o para quien. Parece ser que los documentos prueban el perfecto enlace entre las bandas de espionaje soviético del Canadá y de los Estados Unidos; que los doce años comunistas procesados en Nueva York no son, como aparentan, unas hermanas de la Caridad; que algunas armas secretas, como la espoleta, por proximidad, se la llevaron los rusos. Ampliamente nada más concebida; que con tales documentos Rusia podría haber roto, si no las ha roto efectivamente, el secreto de las claves norteamericanas, y que la lealtad hacia América de muchos altos funcionarios del Departamento de Estado deja bastante que desear.

Esta bomba dará nueva vida, probablemente, al comité de actividades antinorteamericanas, que seguirá disfrutando del odio cordial del comunismo, y hasta es posible que un odio atenuado del Consejo Federal de las Iglesias de Cristo en América. Para España debe ser una hora sentirse en igualdad de condiciones, aunque sea por pura coincidencia.

El español, idioma de trabajo en la O. N. U.

Los pequeños países han triunfado en esta ocasión

El prestigio y la fuerza de las naciones hispanoamericanas, demostrados en la sesión

CRONICA DE PARIS POR ANTONIO MIRA

PARIS 7.—(CRONICA TELEFONICA DEL CORRESPONSAL DE LA AGENCIA LOGOS, PARA "EL IDEAL GALLEGO").

Muy importante es, sin duda, que el español haya ascendido a la categoría de lengua de trabajo de las Naciones Unidas; pero según la opinión de calificados observadores, que han presenciado esta mañana y esta tarde el debate que con tal motivo se ha desarrollado en las dos sesiones plenarias de la Asamblea General, de ese debate y de las dos principales votaciones que se han liquidado, pueden desprenderse otras conclusiones no menos trascendentes: la principal es que por primera vez los "cinco grandes" han quedado en minoría y se ha impuesto el criterio de las "pequeñas potencias"; la segunda conclusión, no menos interesante, es que las delegaciones de las naciones hispanoamericanas han sabido defender su prestigio y demostrar su fuerza en el seno de la ONU, sin dejarse impresionar por el argumento de autoridad de las grandes potencias, ni influir por sus menagüados y prosalcos pretextos de supremacía económica; y la tercera, que puede tener consecuencias incalculables en otros asuntos, es que las naciones de habla española, unidas, como esta tarde, a las que forman el bloque árabe —tan sólo el Pakistán se ha abstenido— podrán decidir en otras votaciones, inclinando la mayoría del lado que ellas crean conveniente, y las grandes potencias tendrán que contar de ahora en adelante con este fruto del juego democrático. En fin; hoy, tres o, en definitiva, dos potencias que frente a los dictados de las "cinco", hasta ahora han llevado la voz cantante en la ONU, se ha alzado otra voz dominante y dominadora: la de los pequeños países triunfantes en esta ocasión. Y esta voz se expresa en español y se ha elevado en triunfal conjunto de arrebatada unidad por primera vez para defender nuestro idioma.

Me parece que debo ahora al lector dar cuenta de los incidentes mencionados y las múltiples reiteraciones del debate de hoy, que ha sido llevado con singular maestría, acierto y buena voluntad por el australiano, señor Ewart, auxiliado por el secretario, señor Lie. El señor Ewart, al que hoy he oído decir "Bueno, bueno" para acceder a una intervención de un delegado de habla española, tampoco se dejó impresionar por los delegados de las "Grandes potencias", y ha sabido imponerle silencio o negarle una intervención cuando era justa y necesaria, aunque se llame Mac Neill o esté respaldado por toda la misteriosa fuerza de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Por cierto, que la única novedad del debate de hoy ha corrido a cargo del delegado soviético, camarada Amazap, Arutunian, que desde lejos parece de raza negra o por lo menos de las más tostadas del África, el cual después de haberse pronunciado en favor del informe de la quinta comisión, contrarió a la resolución urgente presentada por Bolivia, Chile, Haití, México, Filipinas y Uruguay, intentó con audacia y energía realizar una hábil maniobra con objeto de aprovechar para el ruso la inteligente enmienda del delegado mejicano Padilla Nervo, sobre el español.

Todo el mundo tenía la impresión de que se discutía para nada, pues la

votación final echaría por tierra la resolución conjunta antes mencionada. Por esto, la confusión fué grande cuando se vió que el soviético pedía unir las suertes del ruso como lengua de trabajo al español.

Sin embargo, ciertos observadores españoles situados en puestos distantes de salón cambiaron alguna mirada de inteligencia: "La cosa no va tan mal, pues ya que el soviético pretendía tan lenazmente que se añadiese a la enmienda mejicana tras la palabra "español", tras nada más: "...y el ruso". Y ese añadido cambiaba todo. Y el presidente Ewart, después de cruzar unas enfadosas palabras con el soviético, puso a votación la enmienda —irregular por no haber sido estudiada con antelación—, y el ruso no pudo aprovecharse de la enmienda del mejicano. La Asamblea rechazó por 48 votos contra 5 y 5 abstenciones el aditamento pedido por Rusia, y dió la razón al presidente.

Antes habían hablado en contra de la incorporación de español como lengua de trabajo el delegado canadiense, el belga, el holandés, el chino..., todos, sin embargo, habían rendido homenaje a la historia, a la cultura y a la riqueza de nuestra lengua. Después, el delegado mejicano intervinó con argumentos eficaces. ¿Por qué no se adoptó el español como lengua oficial? Se adoptaron el inglés, el francés, el ruso y el chino, porque eran los idiomas de las grandes potencias. Pero el español lo hablaban 19 países miembros y más de 150 delegados..., el delegado boliviano subió a la tribuna para tranquilizar a las delegaciones que temían por los gastos que el español ocasionaría como lengua de trabajo: "No hay abuso sino uso de derechos que velan por nuestro idioma".

Por último en el momento en que se iban a poner a votación las proposiciones, por una aguda invitación del doctor Arce y para que fuera votado antes, se transformó en enmienda la proposición conjunta. Entonces se produjo y fracasó la maniobra del delegado belga de desviar el resultado y evitar la votación de la enmienda mejicana, accediendo al último artículo del Reglamento como un hallazgo de última hora, y de otra intención similar del delegado inglés, la enmienda mejicana triunfó por 30 votos a favor, 21 en contra y 7 abstenciones. La enmienda no modifica el artículo del Reglamento que señala el francés y el inglés como únicos idiomas de trabajo de la Asamblea sino que expresa el deseo de ésta de modificar dicho artículo en el sentido indicado: es decir, incluyendo el español también como idioma de trabajo. Ahora es ese deseo expreso de la Asamblea ha de pasar a la quinta Comisión para que le dé forma.

Por último se votó la resolución por el Comité Consultivo, transformada por la enmienda mejicana y obtuvo 32 votos a favor, 20 en contra y cinco abstenciones. La Asamblea, pues, ha juzgado que en el artículo 51 de su Reglamento, relativo a idiomas de trabajo deberá figurar el español y que, por tanto, deberá ser modificado en este sentido. La resolución pasará ahora a la quinta y sexta comisiones, las cuales procederán a darle las formas presupuestaria y administrativa precisas.

Así ha terminado de un modo que nadie esperaba un debate sobre un asunto que puede parecer de pura fórmula, pero que a los que hablamos el español, nos parece que en el fondo tiene una importancia incalculable en estos momentos. El verbo es el vínculo vivo, principio de toda acción creadora.

Yá no podrá decirse que esta sesión de la Asamblea general de las Naciones Unidas se ha disuelto sin decidir nada.

MARSHALL ha sido operado en los riñones

WASHINGTON, 7.—El secretario de Estado norteamericano, general Marshall, ha sufrido una operación en los riñones. Su estado de salud es satisfactorio. Se encuentra en el Reed Hospital. —(EFE).

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.

SUSCRIPCION PUBLICA

de 14.000 obligaciones de 500 pesetas

al 6 por 100 con impuestos a cargo del obligacionista
Amortizables en 30 años, a partir de 1953

Con cupones trimestrales con vencimiento en 1.º de marzo,
1.º de junio, 1.º de septiembre y 1.º de diciembre

TIPO DE EMISION: 98 POR 100, LIBRE DE GASTOS

para el suscriptor, que percibirá íntegro el cupón
de 1.º de marzo de 1949

RENDIMIENTO LIQUIDO: 4,45 por 100

La emisión ha sido tomada en firme por los siguientes Bancos:

BANCO DE BILBAO
BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
BANCO HISPANO AMERICANO
BANCO DE VIZCAYA

La suscripción se efectuará en las oficinas centrales, sucursales
y agencias de los citados Bancos

A PARTIR DEL 10 DE DICIEMBRE DE 1948

mediante el ingreso en el acto de la suscripción del importe total efectivo de cada petición, y tendrá lugar con carácter irrevocable, a cuyo efecto se admitirán los pedidos por riguroso orden de presentación

Se solicitará la admisión de estos títulos a la cotización oficial
en la Bolsa de Madrid

DIONISIO TEJERO PEREZ, S. L.

Participa a sus clientes que tiene a la descarga

un cargamento de sal BLANCA

GRUESA del MEDITERRANEO, de la Salina de
CABO GATA, al precio de

275 PESETAS LA TONELADA

PARA PEDIDOS:

Plaza de Lugo, 4 y 6 - Apartado 22 - Teléfono 2111 - LA CORUNA



Normas para abonar la gratificación extraordinaria a los funcionarios del Estado

Quedan excluidos los que no se hubiesen posesionado de sus cargos

MADRID, 7.—El Ministerio de Hacienda publica una Orden por la que se dan normas para el cumplimiento del Decreto-Ley de 26 de noviembre próximo pasado, por el que se concede una gratificación extraordinaria a los funcionarios y empleados activos del Estado y a las clases pasivas dependientes del mismo. Tendrán derecho a percibir esta gratificación extraordinaria los funcionarios y empleados del Estado que, recibiendo sueldo o gratificación con cargo a los presupuestos generales del mismo, estén efectivamente en servicio activo el día de la publicación de dicho Decreto-Ley en el "Boletín Oficial del Estado". También disfrutará dicha gratificación el personal eclesiástico que perciba dotaciones con cargo al capítulo primero del presupuesto del Ministerio de Justicia. A estos efectos se considerarán como en servicio activo los funcionarios que estén disfrutando licencia por enfermedad, o vacación reglamentaria, así como los que se hallen en plazo posesorio por ascenso o traslado. Los funcionarios o empleados reintegrados o de nuevo ingreso que estén en plazo para hacerlo y no se hayan posesionado el día de publicarse el Decreto-Ley no tendrán derecho al percibo de la gratificación extraordinaria. Igualmente podrán cobrar la gratificación extraordinaria los jornaleros fijos al servicio del Estado, siempre que, además de reunir indiscutiblemente tal carácter, perciban su remuneración por crédito que figure en el artículo cuarto del capítulo primero de los presupuestos generales del Estado y no se les apliquen las Reglamentaciones de Trabajo vigentes para su actividad laboral, como normas supletorias se aplicarán las vigentes para los funcionarios y empleados en activo.—C.F.R.A.

TEXTO DEL DECRETO-LEY

MADRID, 7.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy un Decreto-Ley de 26 de noviembre de 1948 sobre concesión de una gratificación extraordinaria a los funcionarios y empleados activos del Estado y a las clases pasivas dependientes del mismo. Persisten en el año actual las circunstancias económicas que aconsejaron en 1947 la concesión de una remuneración extraordinaria a los funcionarios públicos en activo y a las clases pasivas que tienen señalados sus ingresos en forma de pensión. Parece, en su consecuencia, aconsejable otorgarles de nuevo con el mismo carácter excepcional la referida gratificación por el ejercicio en curso. El deseo del Gobierno de que los beneficiarios de la remuneración perciban su importe antes de finalizar el presente año, impide seguir la tramitación señalada para la concesión de créditos extraordinarios que demandaría el pago a fechas posteriores, y aconseja, por otra parte, usar de la facultad reconocida al mismo por el artículo 13 de la Ley de 17 de julio de 1942, modificada por la de 9 de marzo de 1946, dictando al efecto el oportuno Decreto-Ley, del que se dará cuenta inmediata a las Cortes. En su virtud, dispone:

Administración de Rentas Públicas de la provincia de La Coruña

En el Boletín Oficial de la provincia número 279 de fecha de hoy, se publica Circular de esta Administración de Rentas Públicas sobre exposición al público de la Matrícula de la Contribución Industrial de la Capital y distrito anexionado de Santa María de Oza, que ha de regir en el próximo ejercicio de 1949, para que los industriales en ella incluidos puedan enterarse de su clasificación y cuota señalada, y hacer dentro del plazo de DIEZ DIAS, las reclamaciones que estimen oportunas, si bien dichas reclamaciones habrán de fundarse en inexacta clasificación o en error de la cuota señalada. La Coruña 7 de Diciembre de 1948. El Administrador de Rentas Públicas, RAMON LUACES.

Teja plana "Borja"
PRIMERA MARCA ALICANTINA
A la descarga del vapor "Canopus"
Vendedores: INSUA Y VIZOSO, S. L.
LA CORUÑA
RUBINE, n.º 1
Esg. a Plaza Pontevedra

EL FERROL
ESPARTERO, 41
Tel. 115

Estados Unidos y Gran Bretaña son los principales consumidores de papel en el mundo

LONDRES 7.—El Director general de Abastecimientos de papel, Bishop, ha declarado que Gran Bretaña ha sido durante el año 1948 el segundo país consumidor de papel en el mundo, pero muy por debajo de la cantidad que se consumía antes de la guerra. "Antes de la guerra—dijo—Gran Bretaña consumía 1.400.000 toneladas netas de papel al año, lo que representaba 60 libras por habitante. Este año ha consumido un total de un treinta por ciento de aquella cantidad y menos de 20 libras por habitante. El país de mayor consumo ha sido Estados Unidos que, antes de la guerra, consumía tres millones y medio de toneladas con un promedio de 56 libras por habitante y desde la guerra ha aumentado a cinco millones doscientas cincuenta mil toneladas, representando ochenta libras por habitante". Bishop reveló que la producción de papel de periódico norteamericana en este año supera la anterior a la guerra en 1.075.000 toneladas.—EFE.

Premios de natalidad

Creados por Decreto de 22 de febrero de 1941 los Premios a la Natalidad, la Caja Nacional de Subsidios Familiares, en virtud de las facultades que le confiere la Orden Circular de 4 de abril del mismo año, anuncia la convocatoria del Concurso para la concesión de los Premios a la Natalidad correspondientes a 1949, que se otorgarán por el Ministerio de Trabajo, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los Premios establecidos son:

a) Uno Nacional de 5.000 pesetas para el matrimonio español que mayor número de hijos haya tenido el 1 de enero próximo.

b) Uno Nacional de 5.000 pesetas para el matrimonio español que conserve mayor número de hijos vivos el 1 de enero de 1949.

c) Cincuenta Premios de 1.000 pesetas que se otorgarán, uno en cada provincia, al matrimonio español, con domicilio en ella, que haya tenido mayor número de hijos el 1 de enero próximo.

d) Cincuenta Premios de 1.000 pesetas cada uno, que se concederán también por provincia, al matrimonio español que tenga el 1 de enero de 1949 el mayor número de hijos vivos.

Segunda.—Podrán solicitar estos Premios todos los matrimonios españoles.

Tercera.—Será requisito indispensable para obtener los Premios, por el concepto de mayor número de hijos

CULTURA NACIONAL

PERCEPTORES DE EDUCACION NACIONAL
MADRID, 7.—El Ministerio de Educación Nacional ha aprobado expediente de concesión de 354.464,18 pesetas con destino a las obras de conservación del edificio que ocupa el Instituto Nacional de enseñanza media femenina "Eusebio Da Guarda" de La Coruña, habiéndose interesado de la Ordenación Central de Pagos del Ministerio de Hacienda, la urgente expedición del correspondiente libramiento. Edificio de las Escuelas del Magisterio de La Coruña.—La Sección de Contabilidad y Presupuestos del Ministerio de Educación Nacional, interesó de la Ordenación Central de Pagos del Ministerio de Hacienda, la expedición del libramiento de 455.045,72 pesetas para atender al pago en este mes de las obras de terminación de las Escuelas del Magisterio de La Coruña, cuyo decreto se aprobó en el último Consejo de Ministros, quedando reservados tres millones para el próximo año. La Sección de Contabilidad y Presupuestos del Ministerio de Educación Nacional, interesó del Ministerio de Hacienda, la expedición de los libramientos siguientes: La Coruña.—Archivo regional de Galicia, 2.531,25 pesetas. Patronato de Formación profesional, 100.000. Nómina especial a favor de los funcionarios de los Cuerpos técnico y auxiliar, 5.850. Instituto femenino y masculino, Biblioteca, 5.000 pesetas cada uno. Escuela del Magisterio femenino, 1.250. Instituto masculino, deportes, 5.000.

Santiago de Compostela.—Escuela del Magisterio masculino, 3.000 pesetas. Escuela de Artes y Oficios, 15.000. Betanzos.—Patronato de Formación profesional, 25.000 ptas. Lugo.—Comisión provincial de monumentos, 373 ptas. Remuneraciones especiales en cumplimiento de la ley de enseñanza primaria, 4.666,65. Escuela de Comercio, 3.500. Patronato de Formación Profesional, 25.000. Nómina especial a favor de los funcionarios de los Cuerpos técnico y auxiliar, 1.555. Mondoñedo.—Escuela de Artes y Oficios, 650 ptas. Orense.—Escuelas del Magisterio masculino y femenino, 3.000 ptas. cada una. Remuneraciones especiales en cumplimiento de la ley de enseñanza primaria, 5.166,64. Idem a favor de los funcionarios de los cuerpos técnico y auxiliar, 1.223. Dietas de los jueces de las oposiciones a ingreso en el Magisterio, 3.465. Pontevedra.—Comisión provincial de Monumentos, 373 ptas. Remuneraciones especiales en cumplimiento de la ley de enseñanza primaria, 4.750,01. Idem a favor de los funcionarios de los Cuerpos técnico y auxiliar, 2.130,50. Tuy.—Becas en la Escuela Apostólica y Casa de Formación Marista, 833,32 ptas. Idem Escolástica, pedagógica Tudense, dos de 1.249,98 cada una. Villagarcía de Arosa.—Escuela de Formación Profesional La Divina Pastora, 2.000 ptas.

SUBVENCIONES
El Ministro de Educación Nacional, ha concedido las siguientes subvenciones para la provincia de Lugo por cuenta de los créditos de Enseñanza Profesional y Técnica: Academia nocturna de San Froilán de Lugo, 5.000 pesetas. Escuela Obrera de la parroquia de Foz, 5.000. Centro de enseñanza femenina María Mediadora de Villalba, 5.000. Enseñanza profesional de las Hermanitas de los Desamparados de Vivero, 10.000 pesetas.

CURSO DE FORMACION PROFESIONAL
Organizado por la Jefatura Provincial del S. E. M. y patrocinado por el Ayuntamiento se celebrará en La Coruña un curso de formación profesional para maestros. La apertura se celebrará mañana, día 9, a las seis de la tarde en la Casa Sindical. El curso abarca temas de Pedagogía, Historia y Doctrina Política, que serán explicados por los señores don José Talayero, Inspector de Enseñanza Primaria y Jefe del Servicio Nacional de Educación de Auxilio Social; don Juan Fernández Herrón, Inspector de Primera Enseñanza y don Luis Iglesias de Souza, presidente de la Junta Municipal de Educación Primaria y delegado provincial de Auxilio Social. Se darán también varias conferencias a cargo del doctor don Antonio Martínez Rumbo, doctor en Medicina; don Antonio Lago Varela, profesor de Religión de la Escuela del Magisterio; don Felipe Romero, director de la Escuela del Magisterio; don Juan González Cebrián, arquitecto, presidente de la Asociación de Artistas; don Enrique Marfías, director de Radio Nacional; don Baltasar Pardo, director fundador de la "Grande Obra de Atocha"; don Antonio Alvarez Solís, director de "La Voz de Galicia"; don Serafín F. Feijóo, delegado provincial del Frente de Juventudes; don Santiago Fernández, Escorial, y don Santiago Fernández Sánchez, Abad de la Colegiata. En el acto de clausura hablará el Jefe Central del S. E. M., José María Gutiérrez del Castillo.



ME MOLESTABA LA CASPA
pero ya encontré el remedio...

Una fricción diaria entre las raíces del pelo con un algodón mojado en:

LOCION DE AZUFRE VERI
ha terminado con ella.

No se limita a quitarla de un lado... para caer en otro. Disuelve la caspa y se vuelve a formar, que es lo importante, por que es la causante de muchas calvidies.

¡NO SE DESGUILDE!
Vigorece su pelo con esta rica loción. Deja de caer en seguida. Conserva una cabellera sana y abundante.

Pídalo en Perfumerías:
Frascos desde litro a 16 partes de litro
(este último especial para fricciones en las Pelucas)

Si desea un folletito escriba a:
INTEA - Apartado 82 - SANTANDER
Garantía científica de fabricación.
J. L. BELTRAN, Farmacéutico

¡NAVIDADES!... ¡REYES!...
UN HOGAR CONFORTABLE ES EL PRINCIPIO DE LA FELICIDAD

Muebles "ROCAMAR"
le brinda una nueva oportunidad de hacer grata y elegante su casa por poco dinero

DORMITORIOS, compuestos de armario de luna, cama grande y dos mesillas, desde 1.900 ptas.

ARMARIOS roperos, de castaño, con luna, desde 685 ptas.

COMEDORES completos, en maderas de nogal, desde 3.800 ptas.

CAMAS FANTASIA, de nogal o castaño, con metalico de primera, desde 575 ptas. Mesillas de noche desde 87 ptas.

Sillas, sillones, mesitas para radio, paraguero, butacas, armarios y banquetas para cuarto de baño y cuantos muebles sueltos precise, a precios increíbles.

'ROCAMAR' VENDE MAS BARATO QUE NADIE. Y SIN POSIBLE COMPETENCIA

CASTIÑEIRAS DE ABAJO, 80. Tel. 1947 LA CORUÑA

Compañía del Pacífico
Próximas salidas de LA CORUÑA:
para La Rochelle-Pallice y Liverpool:
14 DICIEMBRE - Motonave "REINA DEL PACIFICO"
para H A B A N A y puertos de COLOMBIA, PANAMA, ECUADOR, PERU Y CHILE:
17 ENERO 1949 - Motonave "REINA DEL PACIFICO", admitiendo pasajeros y carga.

SOBRINOS DE JOSE PASTOR, Ltda.
Agentes Generales
LA CORUÑA Y VIGO.

deportes

El ejemplar comportamiento de Guimeráns



En todos los clubs de fútbol existe un jugador "comodin", al que se le lleva de puesto en puesto cubriendo huecos y solucionando las papeletas que las múltiples incidencias de una larga competición, va oponiendo a la marcha de un equipo.

Y como no podía ser menos, también el Deportivo tiene su "comodin" y por cierto magnífico: Guimeráns. Uno de los jugadores más veteranos del conjunto y quizá el que ha intervenido en mayor número de partidos.

Elemento discutidísimo hasta el pasado año, con no muchas simpatías entre los "hinchas", el gran Manolo vino capeando todos los "temporales"; y dando muchas de cal y no menos de arena, siguió, pese a todo, siendo insustituible gracias a su clase indudable y a sus facultades portentosas.

Ya hemos dicho que a Guimeráns dejó de discutirse desde la anterior temporada en que comenzó a ser aliado de medio. Sin embargo, en ningún momento de su vida deportiva alcanzó la plenitud de forma, el unánime asenso de los aficionados, hasta que Andonegui lo situó en su verdadero puesto de medio volante. Jornada tras jornada vino destacando de manera extraordinaria y hasta algún prestigioso colega de lejos de La Coruña, apuntó la idea de que había que contar con él a la hora de designar a los medios volantes de la selección nacional.

Sin embargo el mayor mérito de Guimeráns —y esto es precisamente lo que tratamos de resaltar— es su entrega completa al Deportivo. A una ligera insinuación sobre la conveniencia de volver al ataque —donde él mismo reconoce que rinde menos— ofreció gustoso y tanto como eje de la delantera, como en el puesto de interior, formó voluntariamente con el deseo de poder prestar un servicio al club.

Sabía perfectamente que era muy arriesgado volver al puesto donde tanto se le combatía, dejando aquel tiro donde cosechaba triunfos incensables. Mas nada de ello tuvo en cuenta Guimeráns y ahí está otra vez sirviendo al Deportivo en el lugar donde hace falta.

El domingo lloró de rabia en la cabecera recordando un gol perdido en un penalti desafortunado, más ni en aquel momento se acordó para nada del cambio. Retornó al campo y siguió peleando con entusiasmo hasta lograr un gol de evidente exposición. No fue, sin embargo, su labor tan completa como la que hubiera desarrollado en la línea media. Pero ¡qué más daba! Desde luego Manolo Guimeráns, "comodin" insustituible del Deportivo merece la gratitud de todos los "hinchas" y la disculpa de cualquier error. Y su ejemplo deben tenerlo muy presente quienes, debiéndose a un club, no son capaces de sacrificarse en beneficio del mismo.

¡Bravo, Manolo! Y ahora que te están discutiendo...

PACO.

Seis encuentros internacionales disputará España esta temporada

MADRID, 7.—El Comité directivo de la Real Federación Española de Fútbol, en su última reunión, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Designar el campo del Valencia C. F., conforme a acuerdo de ambos clubs interesados para el partido que el día 19 del actual han de jugar el C. de F. Barcelona y el Sevilla C. F., como campeones de Liga y de Copa, respectivamente, de la anterior temporada, para disputarse el trofeo "María Eva Duarte de Perón".

Aprobar el calendario de partidos internacionales autorizados por la superioridad para la temporada en curso, y que, según lo convenido con las Federaciones respectivas, queda establecido en la forma que a continuación se expresa:

2 de enero de 1949, España-Bélgica; 20 de marzo de 1949, Portugal-España (A); 20 de marzo de 1949, España-Portugal (B); 2 de marzo de 1949, España-Italia; 12 de junio de 1949, Irlanda-España; 19 de junio de 1949, Francia-España.

—Efectuar en el calendario de competiciones las siguientes modificaciones necesarias como consecuencia del de partidos internacionales citados:

A).—Suspender los partidos de Liga previstos para el 27 de marzo, que se jugarán el 3 de abril, y correr una fecha todos los demás de esta competición que, por tanto, terminará el 17 de abril en lugar del día 10.

B).—Correr igualmente una fecha la fase final de tercera división, que empezará el 14 de abril y terminará el 26 de junio.

C).—Trasladar la sexta eliminatoria de Copa de S. E. el Generalísimo (octavos de final) al día 24 de abril, los cuartos de final al 1 y 8 de mayo y las semifinales al 15 y 22 del mismo mes.

D).—Señalar la final de Copa para el 29 de mayo, y

E).—Disponer que el tercer premio de Copa se dispute por los dos clubs semifinalistas eliminados, al igual que la temporada anterior, en un solo partido, que se jugará el mismo día 29 de mayo. —(ALFIL).

Los goleadores

MADRID, 7.—Para el primer puesto de los goleadores, han empatado César y Zarra, con 16 tantos cada uno, seguidos por Escudero (A. Madrid), con 13; Mando (Valencia), 12; Olmedo (R. Madrid), 10 y Aretio (Celta); Hernández (España) y Bravo (T. Aragón), con nueve.

En la segunda división figura en cabeza Bazarán (Málaga), con 18 tantos, seguido de Gaceta (Hércules) con 15. — (ALFIL).

A las cuatro, en el Estadio, Juvenil-Caudal

Es grande el interés que ha despertado en las "peñas" futbolísticas el anuncio del encuentro amistoso que esta tarde disputarán en el Estadio los equipos Club Deportivo Juvenil y Caudal, de Mieres.

El conjunto asturiano ha causado una excelente impresión cuando actuó recientemente en Rávor, de donde se llevó los dos puntos en litigio, y de ahí que ahora todos los "hinchas" herculinos quieran verle actuar frente a un Juvenil reforzado con jugadores de nuestro primer once.

Como decíamos en nuestro número de ayer, el equipo coruñés alineará, en diferentes puestos a Fontenla, Paselero, Poñe y Dieste, además del medio centro Lázaro, jugador procedente de la Maestranza de León, a quien quieren someter a prueba los técnicos deportivistas.

Un encuentro, pues, el de esta tarde que llevará a Rávor a numerosos aficionados, que están además, ansiosos de comprobar la valía de los jugadores del Caudal, de los que se tienen las mejores referencias.

El partido, que dará comienzo a las cuatro, será dirigido por el colegiado coruñés señor Couso.

Couso arbitrará el Madrid-Sabadell

Por noticias particulares, sabemos que el magnífico árbitro coruñés señor Couso, ha sido designado para dirigir el partido que el próximo domingo disputarán en Chamartín, Madrid y Sabadell.

La presentación de Couso ante el público madrileño será el espaldarazo que el colegiado local, precisa para obtener un pleno reconocimiento de sus méritos como árbitro de categoría nacional.

SERIE A REGIONAL

A las once y media, en el Estadio, Fabril-Bergantiños

Numerosos aficionados acudirán hoy al Estadio para presenciar el encuentro de la serie A regional que disputarán los equipos Fabril S. D. y Bergantiños, de Carballo.

Ambos conjuntos alinearán a sus mejores jugadores, que los poseen de indiscutible clase y el partido, por lo tanto, será de los que dejen grato recuerdo entre los aficionados.

Teléfonos de EL IDEAL GALLEGO
Redacción: 1177 y 1504
Administración: 1542



Redacción: 1177 y 1504
Administración: 1542

Cuando su estómago funcione mal...

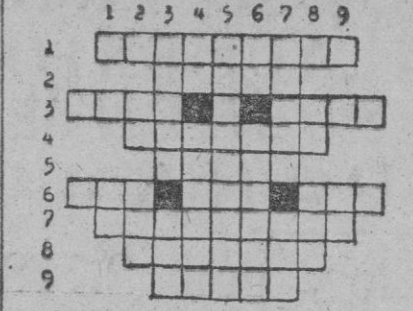
...no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Autorizada por la Censura núm. 750 provisional.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES.—1, Ganchos de hierro. 2, Ahumo. 3, Al revés, fábula. Número. 4, De cierto color (plural). 5, Niños pequeños. 6, Madera dura y compacta. Consonante (plural); posesivo. 7, Recibirelas. 8, Les tocó con los labios. 9, Sustancia cerebral.

VERTICALES.—1, Al revés y castizamente, la totalidad. 2, Marchar. Personaje bíblico. 3, Nombre de varón. Período de tiempo. 4, Al revés interjección. Privase de humedad. 5, Piratas. 6, Al revés, nota musical. Entréguesele. 7, Sin excepción. 8, Forma de pronombre. Adverbio de cantidad. 9, Al revés, nota musical.

Solución al jeroglífico núm. 898: Opina Celestina que vengas.

Cómo se jugará la Liga 1949-50

En el Boletín Oficial de la Delegación Nacional de Deportes se publica la circular de la Federación Española de Fútbol, correspondiente al plan de competiciones para la temporada futbolística 1949-50.

Según dicha circular, la Primera División continuará como en la actualidad, con 14 clubs.

La segunda constará de dos grupos de 14, compuestos por los dos descendidos de primera, los diez clasificados en los lugares 3 al 12 de la temporada actual, los dos primeros de cada uno de los grupos de tercera y el primero y el segundo de los dos grupos de la prueba promocional que se disputará entre los clasificados en tercer lugar en cada sección de tercera y los dos últimos de segunda, a razón de tres de aquéllos y uno de éstos en cada grupo. Así se reunirán los 28 equipos necesarios para la formación de los dos grupos de la Segunda División.

La tercera quedará reducida a cuatro grupos de 14 clubs, en la siguiente forma:

Los clasificados tercero y cuarto en los dos grupos de prueba promocional, los que ocupen los lugares del 4 al 11, ambos inclusive, en los seis grupos actuales de la primera fase de la Tercera División, cuatro tomados entre los restantes de ésta y los campeones regionales.

Ahora que en lo que se refiere a esos cuatro y a los campeones su inclusión ha de ser indistinta, conforme el orden de preferencia que se derive de poseer campo propio o arrendado en las condiciones y demás circunstancias señaladas y teniendo en cuenta, además, las dificultades de encaje en el campeonato respectivo y situación geográfica, a fin de utilizarlos como puntos intermedios que sirvan de escala o enlaces para la mejor distribución en junto de los desplazamientos dentro del grupo respectivo.

EDICTO JUDICIAL

En este Juzgado se promovió expediente por José Mansilla Fernández, vecino de Enfesta, sobre declaración de fallecimiento de Manuel y José Casar Bautis, hijos de José y Manuela, naturales de Enfesta, de donde desaparecieron en el año 1936, sin que de los mismos se hubiese vuelto a tener noticias, cuyo expediente se admitió a trámite por proveído de esta fecha.

Santiago, tres de diciembre de mil novecientos cuarenta y siete.
El Juez de 1.ª Instancia, Jesús Sáez
El Secretario, Vicente Rey Barreiro.

Salvamento del barco pesquero "A S"

El próximo día 11 de Diciembre tendrá lugar en Marín, a las doce de la mañana, en las oficinas de D. Eugenio Solla, la subasta por pujas a la llana del equipo de unos 100 H. P., completo y en buen estado, maquinilla y otros efectos procedentes del naufragio del b/p "AS".

El adjudicatario deberá depositar una fianza del diez por ciento en el acto de la adjudicación que será hecha al mejor postor, haciendo el pago del importe de la venta antes de retirar la maquinilla, dentro de los cinco días siguientes al de la adjudicación.

La maquinilla y efectos salvados pueden examinarse en MARÍN, en los Talleres de D. FRANCISCO SOLLA. Para más detalles dirigirse a LA PREVISORA, Mutua de Seguros, Teléfono 41, MARÍN, o al salvador D. GUILLERMO M. MARTÍN, Ramón de la Sagra, 5 - 1.ª. Teléfono 3225, LA CORUÑA.

BARACHOL

Contra la sarna, aplicando la pomada en las manos. Evita enormes molestias y gastos. (Censura Sanitaria, 1.121)

Incendio en el Palacio Chaillot

Los daños son poco importantes

PARIS, 7.—Un incendio ha estallado en las primeras horas de la noche en el Palacio de Chaillot, la sede de la actual Asamblea General de la ONU. Se inició en el salón de comisiones del piso bajo, del ala llamada de Pa-

IBERIA

EXTRA LUJO

CUESTA MENOS PORQUE DURA MAS

ris, y se propagó rápidamente a otros salones de esa planta, cuya evacuación fué ordenada al instante, habiendo de atravesar los funcionarios y empleados, cargados con los papeles que tenían a mano, por pasillos llenos ya de densa humareda. Poco después se ordenó también la evacuación de los despachos del piso superior.

A la media hora de haberse declarado el incendio se distinguían todavía llamas en el salón de comisiones, y los despachos del piso superior y las habitaciones de los servicios de prensa, más arriba, estaban llenos de humo. —(EFE).

POCOS DAÑOS

PARIS, 7.—El incendio producido en el Palacio Chaillot ha causado daños en dos habitaciones y en el tejado, en el ala llamada de París. Acudieron a extinguir el incendio ciento cincuenta bomberos. —(EFE).



Catarros nasales

se cortan rápidamente con los

Sellos EUPITA

Un sello tomado en cualquier momento detiene la molesta destilación nasal.

Vente en Farmacias

HOY FESTIVIDAD DE LA PURISIMA A LAS CUATRO DE LA TARDE

Interesante encuentro amistoso entre los Clubs

CAUDAL DEPORTIVO, DE MIERES-JUVENIL

El despacho de localidades se efectuará en la taquilla del Relleno

NI RASTRO DE HERNIA

Experimenta gran alegría quien sin bragueros de hierro, tirantes, vendajes, resortes, etc., ve desaparecer su hernia del tamaño del puño y aún mayor de modo que no deja rastro ni al toser ni con el mayor esfuerzo. El novísimo invento **ADMINICULO HERNISAN** original, pe-151251). Consulte a su médico. (Patente de invención (C. C. S. 8077)).

AVISO: Visita en LA CORUÑA, viernes 10 de 10 a 1, Consultorio Dr. Manuel Acebal, calle Panaderías, 52. En SANTIAGO DE COMPOSTELA, de 10 a 1, Consultorio Dr. Adolfo Gallego, calle General Mola, 1. En EL FERROL DEL CAUDILLO, sábado 11, de 10 a 1, Consultorio doctor Antonio Benítez, calle María, 2. En LUGO, lunes 13, de 10 a 1, Consultorio Dr. Jesús Latas, calle Reina, 18. Según sus prescripciones.

HERNISAN (ESTUDIO ORTOPÉDICO)

Balmes, 104-Barcelona

NOTA: Hay quien imita nuestros anuncios para crear confusiones.

LA RECAUDACION TRIBUTARIA AUMENTO CONSIDERABLEMENTE EN ESPAÑA

Usos y consumos, con 2.718 millones, figura a la cabeza

MADRID, 7.—La contribución de mayor rendimiento en el régimen tributario español es la de usos y consumos, que ha tenido una recaudación de 2.718 millones de pesetas en el año 1947, sobrepasando en 377 millones a la que le sigue en orden de importancia, la de utilidades, según resulta de la Memoria de la Dirección General de la contribución de usos y consumos correspondiente al año 1947. El número de contribuyentes por los 26 conceptos de que consta la contribución de usos y consumos es de 105.119. Teóricamente, la repercusión de esta contribución sobre cada habitante de España es equivalente a 97'05 pesetas. Por el concepto que mayor cantidad corresponde a la economía individual es por el de gasolina (25'61 pesetas por individuo) y por la que menos, por el de teatro (0'96 por individuo). En 1947 esta contribución supuso por habitante 65'00 pesetas. A la cabeza de la recaudación de este tributo figura la Delegación Central con 651.114.623, seguida de las provincias de Barcelona (451.484.193), Madrid (312.414.010), Vizcaya (131.309.701) y Valencia (101.802.809). Las que figuran a la cola son las provincias de Alava (3.107.031), Soria (3.065.167) y Navarra (1.320.216). Las plazas de soberanía figuran con 1.514.961 y Melilla con 1.400.754.

La recaudación líquida por esa contribución en el año 1946, fué de 2.333.978.764 pesetas y en 1947 fué de 2.717.490.455 pesetas. La cantidad presupuestada por las cinco tarifas de que consta para este último año fué de 2.812.000.000 pesetas, produciéndose una baja de lo recaudado sobre el presupuesto de 94.509.545 pesetas.

Desde el año 1941 hasta el 1947 se han recaudado por este tributo la cantidad de 14.742.405.840 pesetas. Por tanto, tomando como índice de 100 la recaudación obtenida en 1941, que fué de 1.260.306.174 pesetas, el índice de 1947, es de 215, con 1.717.490.455 pesetas.

Según la reforma tributaria establecida por la Orden ministerial de 4 de diciembre de 1947, en virtud de la Ley del mismo mes y año, que autoriza la elevación de las tarifas de esta contribución hasta el 25 por ciento, los impuestos cuyas tarifas han sufrido, en todo o en parte, modificación por esta reforma son: vinos embotellados y comarcanos.

Fundición; Jabóns; Cemento; Papel, cartón y cartulinas; Bandejas para vehículos; Hilados; Muebles; Vidrio y cerámicas; Píeles y similares; Gasolina y gas-oil; Gas, electricidad y carburo calcio; Pólvoras y mezclas explosivas; Transportes de viajeros y mercancías por vías terrestres y fluviales; Patente nacional, clases A y D; Radiodifusión; Alcohol; Azúcar; Achicoria; Cerveza; Seguros de vida y consumos de lujo. Gravará este aumento a los artículos de esta naturaleza que se importen en el territorio nacional, desde el primero de enero del año actual.

Los ingresos obtenidos en 1947 ofre-

cen, en relación con los de 1946, un aumento de 383.511.391 pesetas y el alza registrada supone un notable incremento en la gestión recaudatoria desde 1941 hasta 1947, como se ha hecho resaltar anteriormente. La última recaudación refleja el eficaz desarrollo de los impuestos actuales y no permite comparación absoluta con la de años anteriores, por no figurar en ella comprendidos los rendimientos del impuesto sobre vinos corrientes y de importantes epígrafes del de consumos de lujo, por valor aproximado de 450 millones de pesetas que en 1946 han sido cedidos a los Ayuntamientos; rendimientos que de seguir perteneciendo al Estado hubieran elevado la cifra recaudada en 1947 a una suma que pudiera estimarse en pesetas 3.167.000.000.

El principal concepto de recaudación fue el impuesto de la gasolina, con 717 millones de pesetas, seguido de los consumos de lujos, con 537 millones, los transportes, con 199, y los hilados, con 183.

La Dirección general de este impuesto se ha encargado también de la recaudación de los gravámenes creados para primar los artículos de primera necesidad, alcanzando las cantidades recaudadas, para reintegrar a. Desde los anticipos hechos por aquel concepto, la cantidad de 191.000.000 pesetas. —(CIFRA).

Julia Minguillón recibió ayer el Premio del Círculo de Bellas Artes

MADRID, 7.—A las siete de la tarde hoy, en el círculo de Bellas Artes se hizo entrega solemne a la pintora gallega Julia Minguillón del premio de 30.000 pesetas que se ha sido concedido en el concurso recientemente celebrado.

Presidió el acto el director general de Bellas Artes, marqués de Lozoya. El académico Lafuente Ferrari dio lectura a unas cuartillas explicando el significado del premio y los altos fines artísticos que el círculo de Bellas Artes persigue al instituirlo. Finalmente, el secretario del Círculo don Felipe Trigo, acompañó a la pintora premiada a la mesa de la presidencia, invitándola a recibir el elevado galardón que tan brillantemente acaba de conquistar. El señor Anón le hizo entrega del premio y seguidamente la felicitó por su éxito.

La Directiva del Círculo de Bellas Artes invitó a la concurrencia con una copa de vino español. —(CIFRA).

LA BOLSA

COTIZACIONES DE MADRID DEL 7-12-1948

DEUDAS DEL ESTADO.—Interior 4 %, 88; Exterior 4 %, 106; Amortizable 3 % 1928, 88'25; id. 4 % 1 octubre 1945, 100'50; id. 4 % 15 noviembre 1945, 99'35; id. 3'50 % 15 julio 1945, 91'30; id. 3'50 % 1 enero 1946, 91'50; Oblig. Tesoro 3 %, 1 marzo 1944, 100.

CEDULAS.—Banco Hipotecario 4 %, 88; id. id. 4'50 % A, 88; id. id. 4'50 % B, 88; id. id. 4'50 % C, 88; id. id. 4 % s/l, 98'50; Banco Crédito Local 4 % interp., 95'90; id. id. 4 % c/l, 99.

ACCIONES.—Banco de España, 373; id. Exterior, 190; id. Hipotecario, 292; id. Español Crédito, 383; id. Hispano Americano, 320; id. Central, 260; Hidroeléctrica Española, 345; Iberduero ordinarias, 242; Mengemor, 180; Sevillana, 198; Unión Eléctrica Madrileña, 145; Nansas, 115; Fenosa, 148; Telefónica ordinarias, 141'50; Minas del Rif, 230; Los Guindos, 340; Ponferrada, 290; Petróleos, 138; Tabacalera S. A., 755; Naval preferentes, 127; Metropolitano de Madrid, 243; Delfi; Loc al'Dreffe rents'D 123 21 Madrileña de Tranvías, 97; Azucarera de España, 156; Ebro, Azúcar y Alcoholes, 288; Papelera Reunidas, 171; Española de Petróleos, 312; Altos Hornos de Vizcaya, 164; Explosivos, 306; Dragados ord., 187; Auxiliar de f. c., 212; Urbis, 30.

OBLIGACIONES.—Tanger a Fez 4 %, 95'25; Villa de Madrid 1941, 88'25; Alberches 5 %, 95; Telefónica 5'50 % conv., 95'25; id. 5 %, 95'50.

La Corporación municipal se ocupará de la Escuela de Bellas Artes

Se ofrecerá el Estadio para un partido internacional

Reunión de la Permanente

Celebró ayer dos sesiones el Ayuntamiento, según habíamos anunciado. La Permanente se reunió poco después de las siete y media de la tarde, bajo la presidencia del Alcalde, señor Molina, y con asistencia de los señores Méndez Nava, Alvarez Hernández, Jiménez de Llano, de la Iglesia Caruncho y Sierra.

Se da cuenta de la contestación de la autoridad en relación con la ocupación del edificio de las cigarreras, en el sentido de que dicha ocupación es temporal, a los efectos de la permuta proyectada y poder formalizar la escritura correspondiente.

A propuesta del señor Alvarez Hernández, se acuerda ofrecer el Estadio para la celebración del encuentro internacional entre los equipos B de España y Portugal.

Da cuenta el Alcalde de una carta del Ministro de Educación, comunicando el acuerdo de terminación de la Escuela del Magisterio de La Coruña. Anuncia también la aprobación de las obras en el Instituto Da Guarda, así como una subvención para la Banda Orquesta municipal. Por otra parte, la subvención para la Grande Obra de Atocha será duplicada en el año próximo. También dice que será tratado en breve el asunto de la Escuela de Bellas Artes.

Manifiesta que ha puesto telegramas de agradecimiento al Secretario de S. E. el Jefe del Estado, al Ministro de Educación, al Director General de Enseñanza Primaria, al jefe de construcciones escolares y al señor Arias Andreu.

Son aprobadas diversas licencias de obras. La recaudación en los felatos durante la tercera decena de noviembre ascendió a 100.794'65 pesetas.

Se da lectura a una propuesta de Ponente de Instrucción Pública pidiendo que se determine el emplazamiento de los seis grupos escolares, aprobados para el extrarradio, y el del Generalísimo Franco, en Monelos.

Por último anuncia el alcalde la terminación del proyecto del edificio de la Escuela de Náutica.

Se acuerda conceder una copa para el campeonato de mecanografía.

LA PROPAGANDA ANTIESPAÑOLA EN LA INDIFERENCIA

Ha sido un fracaso la Semana Roja anunciada a bombo y p'atil'os

NUEVA YORK, 7.—A pesar de haberse gastado miles de dólares en anuncios de media plana durante varios días en las páginas del "Daily Worker" para anunciar los mítines de la semana roja española, únicamente se ha conseguido la asistencia de escaso número de concurrentes.

El programa, además de los oradores, anunciaba la actuación del bailarín Paul Dravey, en un programa de valses y canciones españolas que por la belleza de su música y lo exótico de sus ritmos siempre atraen muchos espectadores.

Como máximo fueron unas setecientas personas las que asistieron al mitin celebrado en Sunnyside Gardens, donde el senador Taylor dijo que sin la ayuda de los grandes intereses norteamericanos, el régimen español se hubiera hundido ya.

Al mitin que se celebró en el Winter Garden de Bronx sólo asistieron 500 personas. El senador Taylor dijo allí que el régimen español es una amenaza para la paz mundial. Actuó también Edward Earsky, presidente del Comité de refugiados antifascistas y organizador de la semana roja española. Entre los asistentes figuró Fernando de los Ríos. —(EFE).

EL SEFARDITA QUE NO QUIERE SER ESPAÑOL

NUEVA YORK, 7.—Hace pocos días un camarero de origen español, del restaurante Santa Tecla en la octava Avenida, reconoció a Fernando de los Ríos cuando éste se sentaba con unos amigos a comer. El camarero le habló en español, a lo cual, de los Ríos res-

Aprobados en el segundo ejercicio para ingreso en el Magisterio, celebrado en Lugo

LUGO, 7.—Relación de opositores aprobados en el segundo ejercicio de los exámenes a ingreso en el Magisterio Nacional.

Números: 2 5 13 20 23 28 29 35 36 37 42 46 51 52 55 64 67 71 72 73 80 85 86 97 99 100 104 108 109 111 115 117 118 122 124 127 129 136 137 140 141 144 146 152 154 156 160 162 169 176 178 184 186 189 196 197 201 208 209 210 211 214 218 227 229 236

Se convoca a las señoras opositoras para la práctica del tercer ejercicio de la oposición, que dará comienzo el 15 de los corrientes, a las diez de la mañana, en la Graduada aneja a la Escuela del Magisterio femenino.

Quedan citadas para las sesiones de mañana y tarde de este día, las opositoras desde el número 2 al 37, ambos inclusive, y como suplentes del número 42 al 52, ambos incluidos.

IV Campeonato Nacional de Mecanografía

Hoy, a las once de la mañana, se celebrará en la Escuela de Altos Estudios Mercantiles la prueba eliminatoria interprovincial, correspondiente al cuarto campeonato nacional de mecanografía.

La competición será muy interesante, ya que tomará parte en la misma 86 mecanógrafos, y en ella se destacarán los más capacitados valores entre los profesionales gallegos.

pondió con indignación en un inglés bastante deficiente: —"Yo no soy español ni quiero ser nada de ese idioma ni volveré a hablarlo jamás". —(EFE).

EL JOVEN

José María Ramos Méndez

FALLECIO EN MADRID EN EL DIA DE AYER A LOS VEINTISEIS AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus apenados padres Pastor Ramos Casal y Josefa Méndez Velga; hermanos Francisco (oficial de la Radio Costera), Raúl, Pastor (asentador del Mercado Central), Manuel (estos tres últimos, ausentes), Josefina, María del Pilar, Elena y María Mercedes (las dos últimas, ausentes); hermanos políticos Luis Fernández Golán, Américo Raposo y Josefina Castro Mac Graph (ausente), y demás familia,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida, y ruegan lo tengan presente en sus oraciones, favor por el que quedarán eternamente agradecidos.

PRIMER ANIVERSARIO DE

Doña Teresa Grego Prieto

que falleció en la Casa Rectoral de Landoy, el día 8 de Diciembre de 1947, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus hermanos D. Dolores y D. Ramón Grego Prieto, Cura párroco de Santiago de Landoy (Ortigueira); tías, primos y demás parientes,

SUPPLICAN una oración por su alma, y la asistencia al funeral de Aniversario que se celebrará en la Iglesia de Landoy el próximo día 14, a las 10 horas, que será aplicado por el eterno descanso de su alma, así como todas las Misas rezadas que en dicho día se celebren en la misma Iglesia desde las 8 de la mañana, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago y el Excmo. Sr. Obispo de Mondoñedo, han concedido 200 y 100 días de indulgencia, respectivamente, a los que antiegan algún sufragio por el alma de la finada.

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Don Cipriano Torre de Torre

que descansó en el Señor el día 9 de Diciembre de 1947, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El funeral de cabo de año que se celebrará el jueves, día 9 del corriente, a las 11 de la mañana en la Iglesia Parroquial de Santa Lucía, así como la misa que se celebre el mismo día a las 8 en la Capilla de las Esclavas, y las que se dirán en la Iglesia de Sagrado Corazón el día 10 a las 9 y media y el día 11 a las ocho y media, y en la Capilla de San Andrés los días 10 y 11 a las 10 de la mañana, se aplicarán por su eterno descanso.

SUS HIJOS Y DEMAS FAMILIA,

SUPPLICAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a alguno de dichos actos, por cuyo favor anticipan gracias.

LA SEÑORA

Doña Agustina Ponte Lago

QUE FALLECIO EL DIA 4 DEL ACTUAL, A LOS 81 AÑOS DE EDAD

Confortada con los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Sus apenados hijos doña Josefa, don José-Antonio, don José-Benito, don Guillermo (ausentes), doña María, doña Carmen y doña Elvira; hijos políticos doña Hermesinda, Iona Cora, don Emilio y doña Cora (ausentes), don Antonio Regueira, doña Andrea Arévalo, don Joaquín Galán y don Antonio Siso; nietos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a la misa que por su eterno descanso tendrá lugar el día 9 a las nueve de la mañana, en la Parroquia de San Jorge, por cuyo favor anticipan las más expresivas gracias.

EL SEÑOR

Don Saturnino Ponilo Fernández

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 46 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus hermanos Ramón (Industrial); Alejandro (Industrial); Angel (Empleado de la Compañía de Tranvías); Jesús (Empleado del Parque de Automóviles); y María (ausente); hermanos políticos José Fernández, Carmen Ferreiro, Amelia Francech y María Santiago; sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a la conducción de su cadáver al Cementerio de esta ciudad acto que tendrá lugar hoy, a las cuatro y media de la tarde, por cuyo favor anticipan las más expresivas gracias.

Casa mortuoria: PLAZUELA DEL VISTA, 24 - 5.º

PANTALLAS CORUNESAS

Savoy.—"Juan Nadie"

Frank Capra no sólo es un director de formidable capacidad técnica sino también, y acaso el que más, de un fuerte y auténtico contenido social. Sus films son agudas sátiras, cargadas de ironía, florecientes de un sentido del humor muy europeo en odres norteamericanos. Pero en esta nueva película suya titulada "Juan Nadie", la sátira se engrandece al tocar un gran tema social. Ya no es como en "Vive como quieras", una graciosa excitación a la libertad de vivir, sino un hermoso alegato en pro de la fraternidad humana, de la comprensión de los humildes, de renovación de la unidad cristiana que expresa al final del film la protagonista en bellas palabras:



GARY COOPER

que son la lección de la película: esa lección que nunca falta en las realizaciones de Frank Capra.

Es posible que nadie como este director pueda dar en media docena de planos una descripción tan completa, humana y sugestiva, de una situación, unos caracteres y un problema. En esta película eso se consigue desde antes de que comience. Ya las portadas del film, conjuntos enormes de gentes, de talleres, de cunas con niños, expresan la impersonalidad del hombre masa. Después, es prodigioso el retrato de la periodista, de Juan Nadie, del editor y fuertemente lógica la situación a que se llega. El tratamiento es, como siempre, rico en "gags" graciosos y definidores, en sorpresas, en momentos humorísticos, en los que no faltan las armonías, debilidad de Capra, y maestro en el montaje de cámara, montaje y fonos musicales. La solución a que se llega es la única posible: Es más difícil vivir que morir. La vida es fecunda si la mueve una gran fe.

Merece pleno elogio, como siempre, el inteligentísimo guiño de Rinkin, al que nada falta ni sobra; la galería de tipos, llenos de humanidad, y la labor

Los proyectos de Escuela de Náutica y Parque de Santa Margarita, aprobados por el Pleno municipal

El plan de urbanización será expuesto al público durante el plazo reglamentario. El de alineaciones queda nuevamente sobre la mesa

A las nueve y veinticinco se celebró la sesión del Pleno municipal asistiendo los mismos señores que en la Permanente, y además los siguientes: del Río Díez, Villarino, Urquijo, Molezún, García Siso, Olano, Iglesias de Souza, Romero Vizcaino, Ponte y Boado de la Parte.

El Alcalde recuerda que en la sesión pasada había quedado sobre la mesa la propuesta sobre las reclamaciones al plan general de alineaciones, en espera del resultado de las gestiones con la Delegación de Sindicatos para salvaguardar las construcciones del grupo Juan Canalejo. Dice que existe una nueva fórmula, por la que se respeta todo lo edificado, y que tiene, además, la ventaja de no requerir la aprobación superior. Propone que se estudien las dos fórmulas—la anterior y la actual—para que el Pleno determine.

El señor Romero dice que, puesto que hay una nueva propuesta, debe darse tiempo a los concejales para que la estudien, y por su parte el señor Vizcaino es partidario del aplazamiento, para dar tiempo a que el delegado de Sindicatos regrese de Madrid y se entere de la nueva proposición, que desconoce.

El señor Jiménez de Llano considera que la consulta no es precisa, pues de lo que se trata es si se estima o no la reclamación formulada, y una vez todos conformes en respetar

interpretativa admirable de Gary Cooper, excelente de Barbara Stanwyck y muy notable de Edward Arnold y Walter Brennan. "Juan Nadie" es una gran película, divertida, humana y aleccionadora.—L. L. S.

el grupo de viviendas, tal y como se pedía en la reclamación de Sindicatos; lo que hay que hacer, pues, es votar si se aprueba o no el plan de alineaciones, estimando la reclamación dicha. En el mismo criterio abunda el señor Álvarez Hernández, y tras una prolongada discusión, en la que interviene, además de los citados, los señores Vizcaino, Boado de la Parte, Iglesias de Souza y Ponte, habla el señor Molina, quien, después de manifestar que la solución últimamente propuesta no es conocida por el delegado de Sindicatos, es partidario también de que se deje unos días sobre la mesa el asunto.

Así se acuerda, facultando a la Alcaldía para que continúe las gestiones y traiga el asunto nuevamente al Pleno cuando lo estime oportuno. Los señores Jiménez de Llano y Villarino votan en contra por estimar que no debe aplazarse más este asunto.

El proyecto de urbanización, correspondiente al plan general de alineaciones, es puesto después a discusión, y se aprueba el que se expuso al público durante el plazo reglamentario. También se aprueba el que se habilita un crédito para construir el nuevo colector de alcantarillado. La aprobación se hace en el sentido de que queda pendiente la parte que se refiere a lo del Grupo de Juan Canalejo, o sea, supeditado a la decisión que se adopte al respecto en el plan de alineaciones. La salvadad se hace a propuesta del señor García Siso.

TERRENOS PARA VIVIENDAS ECONOMICAS

Se aprueba a continuación una propuesta de la Alcaldía sobre adquisición de terrenos, mediante expropiación forzosa, para ser cedidos a la Delegación Nacional de Sindicatos, con destino a la construcción de viviendas baratas. El señor Molina dice que el arquitecto señor Rey Pedreira ha elegido los emplazamientos en el carretera de la Torre, en el lugar de Filgueiras y en el campo de Tornos, y aunque no dispone el Ayuntamiento del total de la cantidad precisa, propone destinar 20.000 pesetas de reservas del año anterior y las 110.000 que figuran en el presupuesto recién aprobado para adquisición de terrenos.

Otra propuesta aprobada se refiere también a expropiación de terrenos para construcción de viviendas baratas, por el Ayuntamiento, en cooperación con el Instituto Nacional de la Vivienda, y estarían destinadas a empleados municipales y maestros nacionales. Pide el alcalde que se le autorice a realizar las gestiones oportunas con el mencionado Instituto, aprovechando su inmediato viaje a Madrid.

EL PARQUE DE SANTA MARGARITA

A continuación se somete a aprobación el proyecto de Parque de Santa Margarita. El señor Álvarez Hernández expone la aspiración, tanto tiempo sentida, de llegar a ver realizado este Parque. Para iniciar los trabajos se consignó en el presupuesto extraordinario un millón de pesetas para obras y 600.000 pesetas para expropiaciones. Dice que con ese dinero comenzará el replanteo, el movimiento de tierras y plantación de árboles. Recuerda que ya se ha realizado la obra de llevar agua a aquel lugar, elemento indispensable para el Parque.

Luego, el alcalde tiene palabras de elogio para la obra del autor del proyecto, señor Cebrán, que ha llevado a cabo su misión con sentido artístico. Propone un voto de gracias para el señor Álvarez Hernández, por el cariño con que ha trabajado en este asunto, y también para el arquitecto señor Cebrán. Así se acuerda.

El presupuesto total del Parque es de 5.700.000 pesetas, siendo las partidas más importantes las de escalinatas y sillería.

Se aprueban después proyectos para la pavimentación de las calles de la Gaitera, Amargura y Veuduria, con cargo a fondos del paro obrero.

Es expuesto al Pleno el proyecto de monumento-biblioteca a Rosalía Castro, a fin de que se anuncie un concurso por destajos, por la cantidad de 59.370 pesetas. El señor Romero estima que el proyecto es pobre e impropio de la figura a que va dedicado. El señor Molezún también se muestra contrario al proyecto presentado, y dice que debe ser sacado a concurso.

El Alcalde dice que las figuras serán sacadas a concurso. Después de un debate sobre el asunto, el señor de la Iglesia Garun-

cho propone que el señor Barros, autor del proyecto, se ponga de acuerdo con el escultor don Antonio López, pensionado de la Diputación, para que entre ambos confeccionen el proyecto. Se faculta al señor de la Iglesia Garuncho para que realice las gestiones oportunas en tal sentido.

Se accede a las peticiones del Club Deportivo y del Juvenil, que piden concertar un canon por la utilización de las instalaciones del Estado Municipal y de la contribución de usos y consumos.

LA ESCUELA DE NAUTICA

Se presenta a los señores concejales el proyecto de edificio para Escuela de Náutica de La Coruña. El señor Molina dice que fué encargado el arquitecto señor Tenreiro de confeccionar este proyecto, después de ser elegidos los terrenos por él mismo, en unión del Subsecretario de la Marina Mercante, en las inmediaciones del Instituto Masculino. Manifiesta que el autor del proyecto ha tenido presente los planos de las Escuelas de Cádiz, Barcelona y Bilbao, y ha realizado una obra que puede calificarse de modelo y colma las máximas aspiraciones. El proyecto de las obras es de 3.976.000 pesetas. Pide que se le autorice para presentarlo personalmente en estos días, con motivo de su viaje a Madrid.

Queda aprobado el proyecto, y el señor Molina propone que conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento y su felicitación al arquitecto señor Tenreiro, por la celeridad y cariño que ha puesto en su labor.

Y a propuesta de los señores Ponte y Romero se acuerda felicitar al Alcalde por el interés demostrado en la consecución de tan importante mejora para La Coruña.

Queda sobre la Mesa una propuesta relativa al abono del impuesto de utilidades a los funcionarios municipales.

Finalmente, se aprueban unas propuestas del potente de Beneficencia, en relación con las plantillas de su departamento y reglamentos del Hospital y Casas de Socorro, pero se modifican en el sentido de declarar a exentarse las vacantes; y en cuanto al reglamento del Hospital se aprueba un artículo, por el que podrán ser asistidos, además de los pobres, todos aquellos cuyos medios de fortuna no les permitan acudir a sanatorios o dispensarios. Estas propuestas tendrán que ser aprobadas por la Dirección General de Sanidad para hacerse efectivas.

La sesión se levantó a las dos menos cuarto de la mañana.

Conferencia en la Reunión de Artesanos

En el gran salón de actos de la Reunión de Artesanos, tendrá lugar mañana, jueves, día 9, a las 8 de la noche, una interesante conferencia a cargo del doctor D. Carlos Fernández Obanza, quien desarrollará el tema: "¿Es una extraña y rara enfermedad, la alergia?"

Al acto están invitadas las autoridades, prensa y entidades culturales y de recreo.

SECCION MEDICA

Dr. Víctor Fernández Alonso
Medicina General.—Rayos X
Horas de consulta: de 11 a 1 y 4 a 7
S. Andrés, 115-1.º T. 1344, La Coruña

Dr. Agustín García Sancho
Medicina General, Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis, Diatermia
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7 tarde
P. S. Andrés (La Espuma) Tel. 2756

Dr. J. Vázquez Sebastia
Especialista en Piel y Venereas
Avenida J. Lombardero, 3, llamado
Consulta: 12 a 1 y 5 a 7. Teléf. 2236

Luis F. Luengo
Médico Puericultor, Especialista en niños, Rayos X. Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7. S. Andrés, 102. (Edificio de "La Gloria de las Medias")
Teléfono, 1586

J. Larrea
APARATO DIGESTIVO
Medicina—Cirugía—Rayos X
Consulta en el Sanatorio Riazor
Teléfono, 4205

J. Folla-Cisneros y Fernández
Consulta y tratamiento de las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, de Piel y Cáncer, Electro coagulación, Diatermia, RADIUMTERAPIA, RAYOS X con equipo portátil. Consulta: de 12 a 1 y de 5 a 6. Marcial del Adalid, 1 y 2 (Edificio Barrié y Torres y Sáez)
Teléfono 1286, La Coruña

F. Piñole Aramburu
Enfermedades del Corazón y de los Pulmones
RAYOS X. REAL, 83, SEGUNDO
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

Dr. Roel Gerbolés
Especialista en enfermedades del sistema nervioso y mentales
Consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7. Canón Grande, 18-20. (Edificio de Cine Avenida). Teléfono, 2955. La Coruña

L. Gultán
CIRUGIA GENERAL ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RISON, VEJIGA Y PROSTATA
Real 38, 1.º, izquierda Teléfono, 2486

Clinica Benavente
del Dr. José L. García Suárez
MEDICO OCULISTA
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
Pérgola 1.ª Teléfono 2987

Dr. José López Martínez
ESPECIALISTA
Piel, Venereas y Sexuales
REAL, 34, 2.º

Dr. Carlos Calderón
Médico ex-interno de la Casa de Salud Valdeceila (Santander) y de las Clínicas Ortopédicas San Rafael y Niño Jesús (Madrid). Especialista en Huesos y articulaciones, Cirugía Ortopédica y vascular. Consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7. Pardo Bazán, 16, 1.º Plaza de Vigo. Teléfono 3947

J. M.ª Bermejo Goday
Medicina y Cirugía, del APARATO DIGESTIVO.—Rayos X.—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7. Rosalía de Castro, 4.

A. Castiñeira Estévez
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA
Huesos, músculos y articulaciones
Cirugía. Rayos X (portátil). Plaza de Galicia, 22. Consulta: de 12 a 1 y de 4 a 7. Teléfono, 3140

José Casares Rivera
Médico especialista del aparato respiratorio. Ex-interno superintendente del Hospital de Santiago.—Rayos X
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. S. Andrés, 93, 2.º Teléf. 2218 y 1599.

Dr. Jaime Iglesias
Del Cuerpo Nacional de Médicos de Casas de Socorro y Hospitales Municipales. Consulta y Cirugía general. Rayos X. Consulta: de 4 a 7. Rúa Nueva, 18, 1.º izquierda. Teléfono, 3487

M. Canosa Sánchez
Oficial Médico de la Guardia Civil
MEDICINA GENERAL E INTERNA
Consulta: de 3 a 6. Teresa Herrera, 16
Teléfono, 3373.

Dr. J. Campo Mardomingo
CIRUGIA GENERAL
Plaza de Vigo, 24.—(Edificio Equitativa).—Teléfono, 2091

Rafael Reparaz Alonso
Médico Puericultor
Médico ex-interno de los Hospitales Clínicos y Niño Jesús de Madrid. Especialista en enfermedades de la infancia.—Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. S. Andrés, 144, 1.º Tfnos. 3692 y 1791

Dr. García Torrado
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Electricidad Médica Lámpara de cuarzo. Rayos X portátil. P. Bazán 3, primero, derecha. Tel. 3469. Consulta de 11 a 1 y 5 a 7

Dr. Baquero
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10 a 13. Plaza de Orense, 8, segundo. Teléfono, 2522

ANUNCIOS POR PALABRAS

Agencias

ASUNTOS. Documentos de Triunales Juzgados, Oficios, Estado, Ricardo Seoane Rodríguez, Procurador. Cantón Pequeño, 24.

EFICACES resultarán sus anuncios en Prensa, Clases Radios, encomendándolos a "Reclam". Santa Catalina, 33.

Avisos

ALHAJAS tasador autorizado A. Hernández Gil. Joyero—fabricante. San Andrés, 35 primero. Teléfono, 1102.

SORTEO reloj pulsera "Canary" combinación cupón ciegos 15 corriente queda sin efecto por pérdida talonarios devolvérsele importe rifas depositario.

Compras

COMPRO todo clase muebles ropts y objetos Plaza España, número 26. Teléfono, 30387.

COMPRARIA una máquina de vapor terrestre de 125 HP, y otra de 3/400 HP. Dirigirse a señor Ruiz Fuencarral 9, Madrid.

Préstamos

PRESTAMOS operaciones de crédito y compra venta de toda clase de valores. Francisco Martínez Sev. Corredor de Comercio Colegiado, Notario Mercantil Marina 16 y 17, bajo.

Testamentaria

TESTAMENTARIAS, derechos reales pensiones civiles y militares y tramitación de toda clase de expediente. Francisco Martínez Sev. Gestor Administrativo Colegiado, Marina 16 y 17, bajo.

Tintorerías

EN seis horas su traje lavado en seco y planchado a vapor. Tejido y desinfectado de ropa. Se garantizan trabajos. "Tintorería Hércules". San Nicolás, 32.—Teléfono 1551.—Su curso en Betandía, Roaldán, 34 En Carballo, Casa Siro.

Maquinarias

"MAQUINARIA" vinícola agrícola moderna. Manrodon Rezoila, S. L. Ingenieros, Logroño.

Modistas

JULIA. Elegancia. Perfección. Economía. Últimas creaciones. Plaza Mariñas, 6 y 8. La Coruña.

Ofertas

EL IDEAL GALLEGO ofrece a usted sus Talleres de Artes Gráficas y Fotografado.

CUPON PRO-CIEGOS

NUMERO PREMIADO EN EL DIA DE AYER **831**

TRINCHERAS
TRINCHERAS
TRINCHERAS

GABARDINAS
GABARDINAS
GABARDINAS

FOR.—REAL, 68
FOR.—REAL, 68

LAS MEJORES DEL MUNDO

!! NO LO DUDE !!

MAQUINARIA Carpintería y serrería "Guiliet". Antonio Casa, Fernández. Latore, 25.

AL FERNANDO RES—dina-mos Diesel—Gasolina y Eléctrica—Transformadores. Eléctrica vascongada. Durango (Vizcaya). CACHORRO ratonero y no se hospita 36.

MAQUINAS pun to las mejores marcas accesorios debanadoras. Juanelo 18 Madrid.

OPORTUNIDAD Directo propietario casa tres plantas casi San Andrés 60.000 pesetas. Razón esta Administración.
VENDO 2 magníficas cabinas de 5 plazas, nuevas, acoomodamiento cualquier o aasis camión. Carrocerías Enrique, Santiago, Conjo.
VENDO dos molinos harineros, en Laracha, parroquia de Colico. Informan: Molinos de Arriba.

EL TIEMPO.

PROBABLE.—En Galicia, repetirán las lluvias. Temperaturas extremas: máxima de 24 grados en Alicante y Murcia, y mínima de 3 bajo cero, en Cuenca.

LA CORUÑA.—Presión media a cero grados y al nivel del mar en mm. 758'1. Temperatura máxima, 16'5, a las 9; mínima, 13 a las 3; y media, 14'7. Lluvia registrada en las últimas veinticuatro horas, por metro cuadrado, 28'8.

COLABORACION

Para el Centenario de Isabel la Católica

No, no realicé por entero mi propósito con el clarín de diana que, para despertar a los dormidos, lanzó hace días desde las españolas columnas de "A. B. C.", en pro de la celebración del quinto centenario de nuestra Reina Mayor, este trompetero de la Historia. Aquello era necesario, por la gran difusión del periódico, para que el llamamiento resonara en todos los ámbitos del país, si el homenaje que propugno ha de tener la grandeza que le atribuye mi deseo. Pero, en este caso, la propaganda más que del tornavoz del pulpito necesita del confesionario. El Poder público, lógico rector de la propuesta apoteosis, sabe de sobra cuánto debe la Patria a su Fundadora, y es justo reconocer que de que cristalice el propósito en hechos tangibles se ha preocupado ya. Pero lo que no es fácil que sepa es la forma y alcance con que regiones y pueblos piensan y anhelan conmemorar la fecha natal de la enviada de Dios al cumplir los quinientos años del venturoso advenimiento. Hoy por segura la unánime gratitud nacional, pero temo que nuestra característica de dejar aplazado para última hora lo que debieran ser meditaciones, deliberaciones para rendir dignamente el debido tributo a la excelsa mujer que nació el 22 de abril de 1451. Se me dirá que aún faltan más de dos años para que se cumplan los quinientos del trascendental evento y claro es que son sobrados para oger unas cuantas peregrinaciones y alzar unos tinglados de quita y pon.

Pero es que el Centenario de la Unificadora no ha de ser eso, sino algo que deje huella perdurable de su celebración. De fijo, cada una de las regiones favorecidas por el paso de la gran Isabel, tan pronto como en ellas se avive el latente agradecimiento, ideará planes, recabará apoyos para ejecutarlos, soñará con fantasías y probablemente querrá aprovechar la coyuntura para cubrir con recordatorios de piedras y hierro necesidades o aspiraciones locales. Pues todo eso hay que saberlo en sazón que permita estudiar cuáles peticiones puedan satisfacerse y cuáles no. Hay que canalizar las aguas dispersas. Hay que llevar, como antes inhué, al confesionario del Gobierno las deprecaciones y hasta

las peticiones de indulgencia y de patrocinio que unos y otros expongan y depongan ante la imparcial ecuanimidad del juzgador de hechos y de intenciones. Y ello supone estudios, examen de posibilidades, cálculos, que no se improvisan. Madrid, por ejemplo, exponente central de los sentimientos nacionales, habrá de pensar en erigir para honor de la Gran Reina, un monumento más grandioso que el que, aunque pueda aprovecharse en parte, se alza tímidamente cerca de los nuevos Ministerios en rivalidad de dimensiones con el del Marqués del Duero o el de D. Claudio Moyano, personajes sin duda meritorios, pero de talla histórica infinitamente inferior. Pensamiento que, si se acepta, habrá de llevar consigo convocatorias de artistas y constructores, dotación de presupuesto adecuado, montaje del excepcional trofeo de la Unidad de España.

Yo no sabía, cuando escribí mi artículo de "A. B. C." que, estimando las cosas de igual modo, no sólo el Ministerio de Educación Nacional había pensado en el asunto, sino que previamente se habían dado instrucciones al gobernador de Avila para ir preparando, en unión de las autoridades de "aquellos puntos vinculados al nacimiento y vida de la Reina Isabel" los elementos necesarios para satisfacer el anhelo conmemorativo de la Gran Soberana, que ya habían expuesto los respectivos pueblos abulenses en escritos dirigidos a la superioridad. Dicha celosa autoridad provincial, en consecuencia, elevó en mayo último al susodicho Ministerio sendas propuestas de la capital, de Madrid y de Arévalo para llevar a cabo en tales poblaciones y en el famoso Cerro de Gulsando las obras que para el 22 de abril de 1951 juzgan indicado terminar. Muy bien hecho. Ahí tiene el Gobierno, sin entrar a examinar pormenores, base administrativa para dictar una resolución que oriente hacia armónicas soluciones las difusas aspiraciones que han de formularse tan pronto como se divulgue el pensamiento de solemnizar el Centenario.

No habrá de tener voto en ese capítulo Granada, florón de la Reconquista? No dirá algo Sevilla, cuna de aquel Príncipe D. Juan, llamado a ser clave del nascente im-

por Félix de Llanos y Torreglia, perío español? ¿Será ajena al suceso Extremadura, cabeza de puente para la entrada de Castilla en Andalucía y en cuyo seno se yergue Guadalupe, al que doña Isabel llamaba su "cielo"? Córdoba y Málaga, que admiraron su traje polémico, ¿no se apresurarán a rendirle el tributo de póstuma adhesión? Galicia, que la vió arrojar en Compostela y acabar con insuperables señorios tradicionales, ¿permanecerá indiferente a su recuerdo? ¿Callará Barcelona, que la amó más que a Fernando? Valencia, de donde ella se surtía ya de flores para el Alcázar sevillano, ya de muñecas para sus hijas, ya de dinero sobre sus joyas para proseguir la guerra contra el moro, según acaba de relatar Ballesteros Gubio; Vitoria, desde donde tanteó la incorporación de Navarra; Toledo, que se engalanó con San Juan de los Reyes para perpetuar el decisivo triunfo de Toro; Burgos, cuyo castillo arrancó a los secuaces de la Beltraneja, y tantos y tantos otros lugares grabados con la impronta indeleble de la soberana andaluga, ¿podrán eximirse del deber de honrarla en tal su cinco veces secular recuerdo? Pues esa presumible aglomeración de patrióticos empeños, esa contraposición de pretensiones y alegaciones de derecho, esa pugna de planes habrá de tamizarse, de filtrarse, de sopesarse con serenidad y equidad sin aturullamientos, forcejeos y premuras.

Que cada cual piense y diga "desde ya", según la frase portuguesa, la forma y medida en que desea y puede contribuir al proyecto. Que arquitectos, escultores y pintores propongan soluciones prácticas. Que España entera, en fin, comunique al Gobierno la aportación con que unos y otros pueden cooperar a la glorificación de la Descubridora del Nuevo Mundo. Encomiendo este ruego a los periódicos afectos a la Agencia LOGOS. Si me favorecen haciéndose voceros de esta sugerencia, contribuirán de fijo a que no degeneren en ridícula birla el pensamiento magno que, con tanta oportunidad, ha surgido en la mente de unos cuantos bien intencionados patriotas de la clara y caballeresca Castilla.

(Prohibida la reproducción).

Los árabes se sienten derrotados en la cuestión de Palestina

El mediador de la ONU en Palestina ha declarado que las relaciones entre árabes y judíos han entrado en una fase pacífica, y que hay muchas probabilidades de que la guerra no vuelva ya a encenderse a partir de la tregua que ahora se ha establecido. Por otra parte, árabes y judíos—los que habitan Palestina, pues hay otros árabes no palestinos que todavía pretenden seguir la lucha armada—están al habla para concertar un acuerdo o, al menos, para establecer las bases de una posible conciliación.

Actualidad internacional

Por V. V. V.

que éste se muestra favorable a la inclusión de su territorio dentro del "reino de Transjordania", en cuyo caso—al dividirse Palestina entre árabes y judíos—vendría en realidad a constituirse sólo un Estado judío, el de Israel, y el resto del territorio pasaría a formar parte de Transjordania, con lo que adquiriría más fuerza frente a las futuras y previsibles intromisiones de Israel para absorber el resto de Palestina y daría como compensación a Transjordania la salida al mar, Mediterráneo que tanto apetece.

Claro que las ventajas que Transjordania obtendría de esta ampliación de su territorio hasta el Mediterráneo, serían de rechazo ventajas para su aliada Inglaterra, poseedora del oleoducto que conduce a través de Transjordania el petróleo del Irán para el Mediterráneo, con lo que el abandono de Palestina por Inglaterra vendría a convertirse ahora en un regreso indirecto pero más afianzado.

El papel de Inglaterra ha subido mucho entre los Estados árabes. La derrota que éstos han sufrido en el "caso de Palestina" al verse tan hábilmente "toreados" por el débil Estado de Israel, porque éste ha sabido captarse ayudas extranjeras poderosísimas y contener mientras tanto a los árabes que en forma de tromba se le echaban encima cuando todavía no se podía defender, les ha abierto los ojos. Ahora resulta para los árabes, que sólo Inglaterra entre los "grandes" llevaba una política verdaderamente objetiva en el problema de Palestina. Sólo ella procuraba mantener la línea de justicia entre los dos bandos y a pesar de todo tuvo que abandonar Palestina por falta de apoyo de unos y otros. Reconocen los Estados árabes que si hubieran buscado una alianza con Inglaterra en vez de ponerse en contra de todos los Estados extranjeros en su lucha contra los judíos, acaso habrían podido salir victoriosos de una lucha en la que ahora se consideran virtualmente vencidos. Las armas que los judíos pusieron recibir de Norteamérica mientras con otra mano—la mano oculta que maneja la ONU—contenían a los árabes mediante "treguas" hábilmente gestionadas, podían haber triunfado en los Estados árabes si se hubiesen buscado la amistad y la alianza de Inglaterra, resolviendo por las armas el problema antes de que los judíos hubiesen tenido tiempo de manobrar políticamente entre las naciones del mundo.

Acaso por esta razón comience a dibujarse ahora entre los Estados árabes del Cercano Oriente—Egipto, Siria, Líbano, Irán—una corriente favorable a la formación de un bloque de alianza con Inglaterra. Con lo que los ingleses—volviendo a la política de principio del siglo actual—conseguirían de nuevo agrupar a su favor los pueblos situados en la zona estratégica y económicamente importante de la encrucijada de tres continentes—Europa, Asia y África. Expulsada Francia de esta zona al

haber tenido que abandonar Siria y el Líbano, quedan sólo Rusia e Inglaterra frente a frente, y al parecer, ésta comienza a cosechar las primeras ventajas.

Rasgos

TIKOTEIA, SUEÑO DEL MUNDO

ES una ilusión, una vieja ilusión del mundo, la isla desconocida, perdida en el océano, en la que los hombres viven en perfecta libertad. Nuestro cuello oprimido por treinta y ocho centímetros de tela almidonada suspira por las pequeñas selvas con fondo de música marina; se cierran para mejor ver sus ateros con gaviotas en las cumbres nuestros ojos fatigados de las luces de neón; nuestros pies deformados por una teoría de zapatos de falsa artesanía se esponjan a la sola idea de las tibias playas doradas; no digamos ya que ocurre con nuestro sentido de la economía, de los impuestos, de las pequeñas servidumbres cotidianas...

Y la isla existe. Está en un lugar del Pacífico y lleva el poético e incomprensible nombre de Tikoteia. En Tikoteia no hay más que novecientos habitantes que ignoran que hubo una guerra en el mundo; que desconocen la política y los impuestos; que no saben qué cosa tremenda es esa a la que actualmente damos el nombre—pronunciado con los carrillos hinchados—de inflación.

Naturalmente, los habitantes de Tikoteia tampoco sospechan quien es Ingrid Bergman ni imaginan que las mujeres no viven si no logran unas raras fundas para las piernas, llamadas medias de cristal. Jamás han oído esa superación de la publicidad moderna consistente en discos anunciadores de hojas de afeitar y, claro está, nunca se han visto precisados a leer uno de estos artículos en un instante de tedio supremo que es cuando realmente los leerá alguien si es que alguien los lee. En suma, los habitantes de Tikoteia son felices, porque la felicidad—ya lo sabía Aristóteles—consiste en tener pocas cosas y conformarse con ellas porque ni se piensa en que haya otras.

¿Por qué no se va todo el mundo a Tikoteia? Tanto como se ha soñado con ella lo natural sería que al saber que existe, que está 450 millas al Sur de las islas Solomón, un incontenible movimiento migratorio se lanzase a este pequeño paraíso hasta hundirlo con tu enorme peso bajo las aguas. Pero no vamos a Tikoteia. Allí está la felicidad, es cierto. Pero la felicidad es algo que ya no será para nosotros. Aunque parezca inconcebible, las cadenas que nos atan son precisamente los impuestos, los cuellos almidonados, los anuncios radiados, las medias de cristal y hasta esa monstruosa cosmológico llamado "la inflación". L. L. S.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

POLICIA EN UN BARRIO Y LADRON EN OTRO

PARIS, 7.—Pierre Houdard, que llevaba una doble vida como comisario de policía del suburbio parisiense de Saint Cloud y jefe de una banda de ladrones de automóviles, ha sido condenado a cinco años de prisión por robo.

Houdard tiene 39 años y está considerado como "héroe de la resistencia". Fue condenado además a la pena de diez años de pérdida de derechos civiles y a la multa de tres mil francos. (EFE).

Banco de La Coruña

LA CORUÑA

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado solicitar de los señores accionistas el desembolso del segundo Dividendo Pasivo del 33.33 % correspondiente a sus acciones números 25.001 al 40.000.

Este Dividendo Pasivo equivale a ptas. 166.67 más pesetas 38.53 para Fondo de Reserva, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 31 de Diciembre de 1946, o sean 205'25 en junto, se pagará por los señores accionistas del 9 al 30 de Diciembre actual, mediante cajetín estampado al dorso del resguardo provisional.

La Coruña, 8 de Diciembre 1948.

El Secretario del Consejo de Administración,

Firmado: MANUEL SANCHEZ RODRIGUEZ.

Dos hijas del Presidente de El Salvador, en Madrid

BARAJAS 7.—A primera hora de la tarde han llegado en avión, procedentes de París, las hijas del Presidente Castañeda, de El Salvador, a quienes acompañan el doctor Guillén, delegado de aquel país en la O. N. U. y el señor Gutiérrez Serrano, marido de una de las hijas del Presidente.

A recibir a los ilustres viajeros acudieron al aeródromo el Ministro salvadoreño en Madrid, con el alto personal de la representación diplomática y distinguidas personalidades de la colonia de El Salvador en la capital de España.

Un redactor de Cifra saludó a las hijas del Presidente Castañeda al descender del avión. Fue presentado por el ministro de El Salvador en España, a quien une una gran amistad con la familia del Presidente. Doña Marta Castañeda y su hermana manifestaron que han venido a Europa en viaje de placer y que, naturalmente, no querían perder la oportunidad de conocer España para la que tanto amor se sienta en su país. Añadieron que el Presidente, su padre, les confió un mensaje de salutación para el Generalísimo Franco, cuyo mensaje entregarán personalmente al Caudillo. Piensan permanecer en Madrid alrededor de ocho días y después visitarán algunas otras ciudades españolas. No conocían España y su llegada a la Madre Patria les ha proporcionado una viva satisfacción y una honda emoción. Cifra.

La Comisión de Tratados de las Cortes, reunida

MADRID 7.—El Presidente de las Cortes manifestó que se había reunido hoy por la mañana la Comisión de Tratados. Cifra.

La popularidad del cardenal húngaro Mindszenty

UN periódico suizo publica la siguiente anécdota que refleja la enorme popularidad de que en Hungría goza Su Eminencia el Cardenal Mindszenty, tan perseguido por el Gobierno de su país. El dirigente comunista húngaro Matias Rakosi había de pronunciar un discurso político y encargó a uno de sus camaradas, apellidado Szakasits, que después fue Presidente del Consejo de Ministros, que reuniese a 20.000 personas para oírle. Poco después volvió a llamar al organizador del acto y le dijo que quería que los oyentes fuesen 40.000. Por fin, horas antes de la celebración del mitin, le ordenó que concentrase a cien mil personas.

Llegado el instante, más de cien mil personas, en efecto, estaban presentes para escuchar el discurso revolucionario de Rakosi. Este, sorpresivamente, le preguntó cómo se las había arreglado para reunir a tan numerosa concurrencia. —Fue muy sencillo, respondió. Cuando me ordenaste que concentrase a 20.000 personas, hice correr la voz de que iba a hablar yo para anunciar la dimisión de todos mis cargos; al saber que los reunidos habían de ser 40.000, dije la verdad: que hablaría yo, añadiendo por mi cuenta que te proponías comunicar tu decisión de retirarte a la vida privada y de abandonar el país. Estaba seguro que acudirían las 40.000 personas.

—Bien, dijo Rakosi; pero ¿qué diablos hiciste cuando mandé que acudirían cien mil personas? —Hice correr el bulo de que quien iba a hablar era el Cardenal Mindszenty.



Banco de Crédito Local de España

Suscripción Pública de Cédulas de Crédito Local con lotes, Emisión 1944

Ha quedado cerrada dicha Suscripción por haber sido solicitados todos los títulos, objeto de la misma.

Madrid, 7 de Diciembre 1948.